



TC/51/39

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 25 de marzo de 2015

**UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES**

Ginebra

**COMITÉ TÉCNICO****Quincuagésima primera sesión  
Ginebra, 23 a 25 de marzo de 2015**

## INFORME

*aprobado por el Comité Técnico**Descargo de responsabilidad: el presente documento no constituye  
un documento de política u orientación de la UPOV*Apertura de la sesión

1. El Comité Técnico (TC) celebró su quincuagésima primera sesión en Ginebra del 23 al 25 de marzo de 2015. La lista de participantes figura en el Anexo I del presente informe.
2. La sesión fue inaugurada por el Sr. Alejandro Barrientos Priego (México), Presidente del TC, quien dio la bienvenida a los participantes.
3. El Presidente informó de que la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI) depositó su instrumento de adhesión al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV, el 10 de junio de 2014, y pasó a ser el septuagésimo segundo miembro de la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV) el 10 de julio de 2014.
4. El Presidente informó de la concesión de la condición de observador al Centro del Sur ante el Consejo y el Comité Administrativo y Jurídico (CAJ); y a la Organización Mundial de Agricultores (WFO) ante el Consejo, el CAJ y el TC.
5. El Presidente confirmó que el informe de la quincuagésima sesión del CAJ, celebrada en Ginebra del 7 al 9 de abril de 2014 (documento TC/50/37), se había aprobado por correspondencia y estaba disponible en el sitio web de la UPOV.
6. El TC observó que no se facilitarán ejemplares en papel de los documentos que se debatirán durante el TC, y que los participantes deben traer sus propios ejemplares, de ser necesario. El TC también recordó que se simplificará la lista de participantes y que esta no contará con fotografías de los mismos.

Aprobación del orden del día

7. El TC aprobó el orden del día que consta en el documento TC/51/1 Rev.

Informe sobre las novedades acaecidas en la UPOV, donde figuran las cuestiones pertinentes examinadas en las últimas sesiones de Comité Administrativo y Jurídico, el Comité Consultivo y el Consejo (informe verbal del Secretario General Adjunto)

8. El TC examinó el documento TC/51/10 y escuchó un informe verbal del Secretario General Adjunto.

9. El TC tomó nota de las novedades acaecidas en la UPOV, incluidas las cuestiones pertinentes debatidas en las últimas sesiones del Comité Administrativo y Jurídico, el Comité Consultivo y el Consejo, según lo expuesto en los párrafos 3 a 35 del documento TC/51/10.

10. La Delegación de España informó de que, en su país, los cursos de enseñanza a distancia de la UPOV se utilizan para formar a funcionarios gubernamentales que no trabajan en la Oficina de Protección de las Obtenciones Vegetales, como oficiales de policía y agentes de control fronterizo. El Secretario General Adjunto acogió con agrado el informe de España y recordó que los cursos de enseñanza a distancia de la UPOV son gratuitos para los funcionarios gubernamentales de miembros de la Unión designados por el representante pertinente ante el Consejo de la UPOV. También expresó su agradecimiento a los expertos procedentes de los miembros de la Unión que ejercen de tutores de manera voluntaria en los cursos de enseñanza a distancia de la UPOV, ya que sin ellos no sería posible mantener dichos cursos con la misma frecuencia.

Informes sobre la labor de los Grupos de Trabajo Técnico, incluido el Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT), y los Subgrupos Especiales sobre Cultivos y Técnicas Moleculares

11. El TC escuchó los informes orales sobre las actividades de los grupos de trabajo, presentados por los respectivos Presidentes del Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas (TWA), el Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos (TWC), el Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Frutales (TWF), el Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Forestales (TWO), el Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas (TWV) y el Grupo de Trabajo Técnico sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT). A continuación figura un resumen de la labor ofrecido por los Presidentes.

*Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas*

12. El TWA celebró su cuadragésima tercera sesión en Mar del Plata (Argentina) del 17 al 21 de noviembre de 2014 bajo la presidencia de la Sra. Robyn Hierse (Sudáfrica). El informe detallado de esta sesión figura en el documento TWA/43/27 "Report" (Informe).

13. La sesión del TWA contó con 45 participantes de 23 miembros de la Unión, seis Estados en calidad de observadores y tres organizaciones en calidad de observadoras. El taller preparatorio, al que asistieron 24 participantes de 13 miembros de la Unión y 5 Estados en calidad de observadores, se celebró el 16 de junio por la tarde.

14. Dio la bienvenida a los participantes en el TWA el Sr. Raimundo Lavignolle, Presidente del Directorio del Instituto Nacional de Semillas (INASE). El TWA escuchó una ponencia sobre la protección de las obtenciones vegetales en Argentina presentada por el Sr. Alberto Ballesteros, Examinador de cereales, cultivos forrajeros, algodón y arroz.

15. El TWA aprobó el orden del día que figura en el documento TC/43/1 Rev.

16. El TWA tomó nota de que la información proporcionada por miembros y observadores sobre los avances logrados en la protección de variedades vegetales figura en el documento TWA/43/25. Luego, siguió una ponencia de la Oficina de la UPOV sobre las novedades ocurridas en la UPOV (documento TWA/43/24).

17. El TWA examinó el documento TWA/43/11 en el que se analiza la eficacia del Comité Técnico, los Grupos de Trabajo Técnico y los talleres preparatorios. El TWA consideró las propuestas relativas a posibles medios de fomentar la eficacia de dichos órganos que se presentan en el documento TWA/43/11 y formuló varios comentarios. Los comentarios del TWA se encuentran disponibles en el documento TWA/43/27 "Report" (Informe).

18. El TWA tomó nota de las revisiones de los documentos TGP/0 "Lista de documentos TGP y fechas de última publicación", TGP/2 "Lista de directrices de examen aprobadas por la UPOV", TGP/5 "Experiencia y cooperación en el examen DHE", TGP/7 "Elaboración de las directrices de examen" y TGP/8 "Diseño de ensayos y técnicas utilizadas en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad", aprobados por el Consejo en su cuadragésima octava sesión ordinaria, según figura en los párrafos 5 a 21 del

documento TWA/43/3. Asimismo, el TWA tomó nota de que las nuevas propuestas para futuras revisiones de los documentos TGP se tratarán en documentos separados.

19. El TWA examinó el documento TWA/43/12 relativo a la revisión del documento TGP/7 "Material vegetal presentado para el examen". El TWA señaló que son muchos los factores que pueden afectar al material vegetal presentado para el examen y convino en que los documentos TG/1/3 "Introducción general al examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad y a la elaboración de descripciones armonizadas de las obtenciones vegetales" y TGP/9 "Examen de la distinción" constituyen una buena base para la prevención y el abordaje de muchos de los problemas por parte de las autoridades. El TWA convino en que no será necesario elaborar más orientaciones sobre el material vegetal presentado para el examen.

20. El TWA examinó el documento TWA/43/13 relativo a la revisión del documento TGP/7 "Cobertura de las directrices de examen". El TWA convino en que el nuevo párrafo propuesto en el tercer enfoque, con orientación sobre los procedimientos aplicables en caso de que en el futuro se obtengan variedades con otros tipos de multiplicación o reproducción, resultaría repetitivo si se elaboran directrices de examen a partir de variedades con más de un tipo de multiplicación o reproducción, y convino asimismo en que el ASW 8 debe modificarse.

21. En cuanto al documento TWA/43/15 "*Minimizing the Variation Due to Different Observers*" (Minimizar la variación resultante de la ejecución de los ensayos por distintos observadores), el TWA examinó el proyecto de orientación que figura en el Anexo del documento TWA/43/15 para su inclusión en una futura revisión del documento TGP/8 sobre la manera de minimizar la variación resultante de la ejecución de los ensayos por distintos observadores, que incluya orientación relativa a los caracteres PQ y QN/MG.

22. El TWA examinó el documento TWA/43/19 "*Guidance for Blind Randomized Trials*" (Orientación sobre el análisis de datos de ensayos aleatorios "a ciegas"). El TWA convino en que, en la orientación que se elaborará, se debe explicar la importancia del tamaño de la muestra y la manera de minimizar los sesgos metodológicos.

23. En cuanto al documento TWA/43/20 "*Examining Characteristics using Image Analysis*" (Examen de los caracteres mediante el análisis de imagen), el TWA convino en la importancia de definir con precisión los caracteres que han de examinarse mediante el análisis de imagen. El TWA tomó nota de la propuesta del experto de la Unión Europea de elaborar un nuevo proyecto de la nueva sección "Examen de caracteres mediante el análisis de imagen" con el objeto de incluirlo en el documento TGP/8 para que el TC y los TWP lo examinen en sus sesiones de 2015.

24. El TWA examinó el documento TWA/43/21 "*Statistical Methods for Visually Observed Characteristics*" (Métodos estadísticos para los caracteres observados visualmente). El TWA tomó nota de las novedades relativas a la posibilidad de incluir una nueva sección "Métodos estadísticos aplicados a caracteres observados visualmente" en el documento TGP/8: Parte II: Técnicas utilizadas en el examen DHE, en una futura revisión del documento TGP/8. El TWA convino en solicitar al TWC que aclare si el método COYD para caracteres ordinales es recomendable para cualquier dato ordinal o si deben contemplarse otras condiciones al elegir el método de análisis adecuado.

25. El TWA examinó el documento TWA/43/22 y el ejemplo propuesto de un registro único de un grupo de plantas (MG) tomado de partes de plantas con el objeto de incluirlo en una futura revisión del documento TGP/9. El TWA coincidió con la observación realizada por el TWO, el TWF y el TWV sobre el ejemplo propuesto de un registro único de un grupo de plantas (MG) tomado de partes de plantas con el objeto de incluirlo en una futura revisión del documento TGP/9.

26. Con respecto al documento TWA/43/9 "*Assessing uniformity by off-types on basis of more than one sample or sub-samples*" (Evaluación de la homogeneidad de las plantas fuera de tipo mediante la observación de más de una muestra o de submuestras), el TWA coincidió con el TWC en que la orientación que figura en el documento TGP/10 es suficiente para abordar la situación C "Más de una muestra o submuestra para la observación de un carácter en el mismo ciclo de cultivo" expuesta en el Anexo III del documento TWA/43/9.

27. En cuanto a la experiencia con nuevos tipos y especies, el TWA escuchó por medios electrónicos una ponencia de un experto de Nueva Zelanda sobre experiencias con hongos endófitos del género *Neotyphodium* y una ponencia a cargo de un experto de la Argentina sobre experiencias con *Cyamopsis tetragonoloba*.

28. El TWA escuchó una ponencia a cargo de un experto del Brasil sobre un proyecto para la armonización de variedades ejemplo de trigo, soja y arroz en la Argentina, Bolivia, el Brasil, Chile, Colombia, Paraguay y el Uruguay, de la cual figura una copia en el documento TWA/43/25.

29. El TWA examinó nueve proyectos de directrices de examen y convino en presentar al TC cinco de ellos, a saber, los del coix, el frijol rojo, la mandioca, el sorgo y *Urochloa*. Acordó examinar los siguientes proyectos de directrices de examen en 2015: ricino, algodón (revisión), *Elytrigia*, haba (revisión), mijo africano, avena (revisión), quinoa, trébol rojo, phazelia, soja (revisión) y trigo (revisión).

30. El TWA acordó examinar once directrices de examen en 2015 y manifestó su intención de revisar las directrices de examen del ginseng (documento TG/224/1) y la cebada (documento TG/19/7) en 2016.

31. Por invitación del Japón, el TWA decidió celebrar su cuadragésima cuarta sesión en Obihiro (Japón) del 6 al 10 de julio de 2015, y el taller preparatorio, el 5 de julio de 2015.

32. El TWA propuso examinar los siguientes puntos en su siguiente reunión:

1. Apertura de la sesión
2. Aprobación del orden del día
3. Breves informes sobre los avances logrados en la protección de las variedades vegetales:
  - a) Informes de los miembros y observadores
  - b) Informes sobre los avances logrados en la UPOV
4. Técnicas moleculares
5. Documentos TGP
6. Denominaciones de variedades
7. Información y bases de datos
  - a) Bases de datos de información de la UPOV
  - b) Bases de datos de descripciones de variedades
  - c) Programas informáticos para intercambio
  - d) Sistemas de presentación electrónica de solicitudes
8. Evaluación de la homogeneidad
9. Cuestiones por resolver en lo que respecta a directrices de examen aprobadas por el Comité Técnico (en su caso)
10. Debates sobre proyectos de directrices de examen (subgrupos)
11. Recomendaciones sobre proyectos de directrices de examen
12. Orientación para los redactores de las directrices de examen
13. Fecha y lugar de la siguiente reunión
14. Programa futuro
15. Informe de la reunión (si se dispone de tiempo suficiente)
16. Clausura de la reunión

33. El 19 de noviembre de 2014, el TWA visitó la estación experimental agropecuaria del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) en Balcarce. El TWA visitó también una planta de tratamiento de semillas de maíz, trigo, girasol y soja de la empresa semillera Nidera, así como los ensayos en cultivo del programa de fitomejoramiento del trigo.

34. Se concedió a la Sra. Robyn Hierse la medalla de bronce de la UPOV en reconocimiento a su labor como Presidenta del TWA desde 2012 hasta 2014.

#### *Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos*

35. El TWC celebró su trigésima segunda sesión en Helsinki (Finlandia) del 3 al 6 de junio de 2014, bajo la presidencia del Sr. Sami Markkanen (Finlandia), Presidente del TWC.

36. Asistieron a la reunión 27 participantes procedentes de 15 miembros de la Unión. El taller preparatorio, al que asistieron 15 participantes procedentes de nueve miembros de la Unión, se celebró en la tarde del lunes 2 de junio.

37. Dieron la bienvenida al TWC la Sra. Riitta Heinonen, Directora General Adjunta del Ministerio de Agricultura y Silvicultura de Finlandia, y la Sra. Marja Savonmaki, Especialista Principal del Ministerio de Agricultura y Silvicultura de Finlandia. El TWC asistió a una ponencia sobre el sistema de protección de las obtenciones vegetales en Finlandia a cargo de la Sra. Tarja Hietaranta, Funcionaria Principal de la Unidad de Certificación de Semillas del Servicio de Seguridad Alimentaria de Finlandia.

38. El TWA tomó nota de que la información proporcionada por miembros y observadores sobre los avances logrados en la protección de variedades vegetales figura en el documento TWA/32/26 "*Reports on Development in Plant Variety Protection from Members and Observers*" (Informes de miembros y observadores sobre los avances logrados en la protección de las variedades vegetales). Asimismo, el TWC escuchó una ponencia de la Oficina de la Unión sobre las novedades más recientes acaecidas en la UPOV (documento TWC/32/24).

39. El TWC examinó los documentos TWC/32/16 "*Revision of Document TGP/8: Part II: Selected Techniques used in DUS Examination, Section 3: Method of Calculation of COYU*" (Revisión del documento TGP/8: Parte II: Técnicas utilizadas en el examen DHE, Sección 3: Método de cálculo del COYU) y TWC/32/16 Add. "*Addendum to Development of the Combined-Over-Year Uniformity Criterion*" (Adición al Criterio combinado interanual de homogeneidad). Un experto del Reino Unido presentó una ponencia. Se recordó que el actual método de cálculo del COYU es demasiado riguroso, debido al método de suavizado usado y de que, para compensarlo, se aplican niveles de probabilidad muy bajos. En su trigésima primera reunión, el TWC convino en que el sesgo del actual método de cálculo del COYU se puede corregir cambiando el método de suavizado de "medias móviles" por un suavizado mediante "*splines* cúbicos". El experto del Reino Unido realizó una demostración de un módulo del programa informático DUST que incorpora una versión modificada del COYU en la que se emplea el suavizado mediante *splines*. El TWC convino en invitar a otros expertos a evaluar el nuevo método y el programa informático. El programa informático se pondrá a disposición de los expertos interesados en el DUST, así como de los que utilicen el conjunto de programas informáticos "R". El TWC convino en que los participantes deben procurar determinar niveles de probabilidad para que las decisiones sean equiparables a las tomadas con el anterior método de cálculo del COYU, con la finalidad de que haya una continuidad en las decisiones. El TWC acordó que los participantes de este ejercicio práctico enviarían al experto del Reino Unido un informe sobre su experiencia, a más tardar el 15 de marzo de 2015, y que el experto del Reino Unido recopilaría la información para presentarla en la trigésima tercera sesión del TWC.

40. El TWC examinó el documento TWC/32/18 "*Revision of document TGP/8: Part II: Selected Techniques Used in DUS Examination, New Section: Data Processing for the Assessment of Distinctness and for Producing Variety Descriptions*" (Revisión del documento TGP/8: Parte II: Técnicas utilizadas en el examen DHE, nueva sección: Tratamiento de datos para la evaluación de la distinción y la elaboración de descripciones de variedades). En la adición a dicho documento se informa sobre un ejercicio práctico del empleo de un único carácter cuantitativo del lino como demostración de distintos métodos para elaborar una descripción de la variedad. Participaron expertos de Alemania, Francia, Italia, el Japón y el Reino Unido. El TWC convino en solicitar a un experto de Francia que utilice la información para aclarar los pasos necesarios en cada método y las diferencias entre ellos. El TWC convino en que esta cuestión debe someterse a examen en la trigésima tercera sesión del TWC. El TWC escuchó la ponencia de un experto de Italia sobre el método italiano de elaboración de las descripciones de variedades (Anexo III del documento TWC/32/18). Asimismo, un experto de Alemania ofreció una explicación verbal del Anexo II "*Different forms that variety descriptions could take and the relevance of scale levels*" (Diferentes formas que pueden adoptar las descripciones de variedades y la importancia de los niveles de escala), en el que se describe la relación entre los niveles de escala y las descripciones de variedades. El TWC convino en que puede utilizarse como introducción para futuras orientaciones que se elaboren sobre las descripciones de variedades.

41. El TWC asistió a una presentación de un experto de China sobre la "Variación de las descripciones de variedades con el paso de los años en distintos lugares", que se expone en el Anexo I del documento TWC/32/6. El TWC convino en que la información facilitada resulta útil para demostrar la estabilidad de algunos caracteres y para definir los caracteres de agrupamiento.

42. El TWC asistió a una ponencia de un experto de los Países Bajos sobre el uso del carácter "contenido de glucorrafanina en el brécol" a partir de muestras en bloque, según consta en el Anexo del documento TWC/32/17. El TWC convino en que para la validación de caracteres a partir de muestras en bloque debería considerarse el análisis de plantas individuales, pero señaló que ello podría repercutir en el costo.

43. El TWC examinó el documento TWC/32/21 "*Revision of Document TGP/8: Part II: New Section: Statistical Methods for Visually Observed Characteristics*" (Revisión del documento TGP/8: Parte II: nueva sección: Métodos estadísticos aplicados a caracteres observados visualmente). El TWC asistió a una ponencia de un experto de Finlandia en la que se comparaban las decisiones en materia de distinción relativas a la festuca pratense, adoptadas mediante dos métodos: la prueba ji cuadrado y un nuevo método presentado con anterioridad al TWC por un experto de Dinamarca. Dicho método tiene un enfoque similar al del COYD pero resulta adecuado para datos ordinales. El TWC convino en que el nuevo método está adaptado al análisis de los caracteres observados visualmente y mejor fundamentado que la prueba ji cuadrado. El TWC convino en que se precisa elaboración adicional, en particular respecto de los programas informáticos. Además, el TWC convino en invitar a un experto de China a presentar, en la trigésima tercera sesión del TWC, una ponencia sobre el análisis de los caracteres observados visualmente con el conjunto de programas informáticos DUST China (DUSTC), empleando el mismo conjunto de datos de festuca pratense facilitado por Finlandia.
44. El TWC examinó el documento TWC/32/9 "*Assessing uniformity by off-types on basis of more than one sample or sub-samples*" (Evaluación de la homogeneidad de las plantas fuera de tipo mediante la observación de más de una muestra o de submuestras). El TWC convino en que deben incluirse los valores de los errores de tipo I y de tipo II en cada uno de los ejemplos descritos en las situaciones A y B para la elaboración de orientaciones en el documento TGP/10. El error de tipo I se asocia con una decisión de no homogeneidad (rechazo de la hipótesis nula, siendo cierta) y el error de tipo II se asocia con una decisión de homogeneidad (aceptación de la hipótesis alternativa). El TWC convino en que la orientación que se proporciona actualmente en el documento TGP/10 es suficiente para abordar la situación C. El Anexo V del documento TWC/32/9 contiene un ejemplo de un método secuencial aplicado a un solo ciclo de cultivo y fue presentado por un experto de Alemania. En él se incluye información sobre los errores de tipo I y de tipo II. El TWC acordó texto para la orientación relativa a la situación D.
45. El TWC escuchó, por medios electrónicos, una ponencia a cargo de un experto de México sobre el programa informático SISNAVA, que México ha propuesto incluir en el documento UPOV/INF/16 "Programas informáticos para intercambio", y convino en que deben proseguirse las deliberaciones sobre su conclusión. El TWC tomó nota de la explicación del programa informático "Sistema de información utilizado para el examen y la protección de las variedades vegetales en la Federación de Rusia", la cual figura en el Anexo IV del documento TWC/32/7.
46. El TWC asistió a una ponencia de China acerca de la "Base de datos sobre la protección de las obtenciones vegetales en China", que figura en el Anexo II del documento TWC/32/6. El TWC tomó nota de que el nuevo programa informático incluye módulos para la gestión de solicitudes, la base de datos de descripciones de variedades, el análisis de datos y el análisis de imágenes.
47. El TWC asistió a una ponencia a cargo de un experto de Alemania, incluida en el documento TWC/32/25, sobre la elaboración y las características de un sistema de gestión de documentos para los expedientes de las variedades que se utiliza en Alemania.
48. El TWC tomó nota del resumen de la información que se facilita en el Anexo I del documento TWC/32/27 acerca de la encuesta actualizada sobre dispositivos portátiles de registros de datos y de que dicha información podría incluirse en el documento UPOV/INF/22 "Programas informáticos y equipos utilizados por los miembros de la Unión". Un experto de Alemania ofreció una ponencia sobre la utilización de dispositivos portátiles de registro de datos en los exámenes DHE en Alemania (Anexo II del documento TWC/32/27).
49. El TWC examinó el documento TWC/32/11, que versa sobre la mejora de la eficacia del Comité Técnico, los Grupos de Trabajo Técnico y los talleres preparatorios. Se estudiaron propuestas relativas a posibles medios de mejora y se formularon observaciones.
50. Se concedió al Sr. Sami Markkanen la medalla de bronce de la UPOV en reconocimiento a su labor como Presidente del TWC desde 2012 hasta 2014.
51. El TWC decidió celebrar su trigésima tercera sesión en Natal (Brasil) del 30 de junio al 3 de julio de 2015, y el taller preparatorio, el 29 de junio de 2015.

52. El TWC tiene previsto examinar los siguientes puntos en su trigésima segunda reunión:
1. Apertura de la sesión
  2. Aprobación del orden del día
  3. Breves informes sobre los avances logrados en la protección de las variedades vegetales:
    - a) Informes de los miembros y observadores
    - b) Informes sobre los avances logrados en la UPOV
  4. Técnicas moleculares
  5. Mejora de la eficacia del Comité Técnico, los Grupos de Trabajo Técnico y los talleres preparatorios
  6. Documentos TGP
  7. Información y bases de datos
    - a) Bases de datos de información de la UPOV
    - b) Bases de datos de descripciones de variedades
    - c) Programas informáticos para intercambio
    - d) Sistemas de presentación electrónica de solicitudes
  8. Denominaciones de variedades
  9. Evaluación de la homogeneidad por plantas atípicas
  10. Experiencias con nuevos tipos y especies
  11. Información sobre los métodos utilizados en el tratamiento de datos para evaluar la distinción y elaborar descripciones de variedades en China
  12. Métodos estadísticos aplicados a caracteres observados visualmente empleando el conjunto de programas informáticos DUSTC
  13. Análisis de la varianza de la interacción entre variedad y lugar (ambiente) en los caracteres QN
  14. Sistema de análisis de imágenes en China
  15. Método de cálculo del COYU: análisis del ejercicio práctico
  16. Comparación de métodos utilizados para elaborar descripciones de variedades
  17. Información sobre muestras en bloque en la medición sistemática del contenido de glucorafanina en el brécol
  18. Matriz de ponderación para la soja en el programa informático GAIA
  19. Fundamentos para excluir las variedades notoriamente conocidas del segundo ciclo de crecimiento cuando se utiliza el COYD
  20. Fecha y lugar de la siguiente reunión
  21. Programa futuro
  22. Informe de la reunión (si se dispone de tiempo suficiente)
  23. Clausura de la reunión

53. En la tarde del 4 de junio, el TWC visitó el centro de examen que el Servicio de Seguridad Alimentaria de Finlandia (Evira) posee en Loimaa y observó ensayos de campo de cebada, trigo, centeno, trébol blanco, trébol rojo y festuca pratense.

#### *Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Frutales*

54. El TWF celebró su cuadragésima quinta sesión en Marrakech (Marruecos) del 26 al 30 de mayo de 2014. Inauguró la sesión la Sra. Carensa Petzer (Sudáfrica), Presidenta del TWF.

55. Asistieron a la sesión del TWF 39 participantes procedentes de 18 miembros de la Unión, 3 Estados en calidad de observadores y 2 organizaciones en calidad de observadoras. Al taller preparatorio asistieron 17 participantes procedentes de nueve miembros de la Unión y tres Estados en calidad de observadores.

56. Dieron la bienvenida al TWF el Sr. Mohammed Sadiki, Secretario General del Ministerio de Agricultura y Pesca Marítima de Marruecos, y el Sr. Amar Tahiri, Jefe de la División de Control de Semillas y Plantas de la Oficina Nacional de Seguridad Sanitaria de los Productos Alimentarios (ONSSA). El Sr. Amar Tahiri realizó una presentación sobre la protección de las obtenciones vegetales en Marruecos.

57. El TWF examinó las propuestas relativas a los medios de mejorar la eficacia de los TWP y de los talleres preparatorios y formuló observaciones, que se recogen en el párrafo 9 del documento TWF/45/32 “*Report*” (Informe).

58. El TWF examinó el documento TWF/45/27 “*The duration of DUS test in the fruit sector*” (Duración de los exámenes DHE en el sector frutícola) y escuchó la ponencia de un experto de la Unión Europea sobre un proyecto de la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV) de la Unión Europea denominado “Reducción del número de períodos obligatorios de observación en el examen DHE de variedades candidatas en el sector frutícola”. El TWF solicitó a los expertos principales que propongán texto adecuado referente a la duración mínima y el número de ciclos de cultivo para los proyectos de directrices de examen que redacten en 2015, y pidió al experto de la Unión Europea que recopile las opciones formuladas por los expertos principales e intente elaborar otras posibles opciones de nuevo texto estándar.

59. El TWF escuchó una ponencia a cargo de los expertos de Alemania y Nueva Zelandia sobre la labor previa realizada en relación con la descripción armonizada de variedades de manzano para un conjunto de variedades acordado, que se reproduce en el documento TWF/45/28. El TWF recibió de un experto de la Unión Europea información acerca de un proyecto de “*ring test*” en el manzano para gestionar la descripción de variedades, que se iniciará en 2015. El objetivo del proyecto es identificar el motivo de las diferencias en la descripción de variedades entre las oficinas europeas cuando se utilizan variedades similares y el mismo portainjerto. El TWF solicitó que un experto de la Unión Europea informe sobre la marcha de este proyecto en su cuadragésima sexta sesión.

60. El TWF examinó el documento TWF/45/2 relativo a las técnicas moleculares. El TWF asistió a una ponencia del experto de Francia sobre el estudio relativo a las técnicas moleculares y el examen DHE realizado por el Grupo de Estudio y Control de Variedades y Semillas (GEVES) en la que explicó cómo se están utilizando estas técnicas en Francia y, especialmente en relación con la detección de genes de resistencia, así como el uso de instrumentos moleculares en árboles frutales. El TWF convino en que resultaría útil disponer de más información sobre el uso de técnicas moleculares en el examen DHE y, a ese respecto, invitó a los expertos de España a que proporcionen información sobre el empleo de dichos métodos por parte de la Oficina Española de Variedades Vegetales (OEVV). El TWF invitó también a otros participantes a que presenten en la reunión del TWF de 2015 sus experiencias acerca de la utilización de técnicas bioquímicas y moleculares en plantas frutales.

61. El TWF escuchó una ponencia ofrecida por el Sr. Jean Maison (Unión Europea), coordinador del subgrupo, que se reproduce en el documento TWF/45/31 Rev. “*Partial Revision of the Test Guidelines for Mandarins*” (Revisión parcial de las directrices de examen del mandarino). El experto principal presentó la propuesta de revisión parcial de las directrices de examen del mandarino. El TWF acordó modificar el carácter 25 “Antera: polen viable”.

62. El TWF examinó el documento TWF/45/12 “*Revision of document TGP/7: Plant Material Submitted for Examination*” (Revisión del documento TGP/7: Material vegetal presentado para el examen). El TWF examinó los ejemplos presentados por los expertos de Alemania y de la Unión Europea sobre su experiencia respecto al material vegetal presentado para el examen y las soluciones adoptadas para abordar los problemas. El TWF señaló que, en el examen de especies frutales, debe tenerse en cuenta el efecto de la ciclófisis, es decir, la influencia de la parte de la planta madre de donde se obtiene la púa a causa de los distintos grados de maduración, ya que puede tener repercusiones específicas en la expresión de un carácter determinado. Si, por ejemplo, se obtiene material de injerto de los árboles de más edad con objeto de producir árboles jóvenes para compararlos con plantas de la misma edad de una variedad candidata, en el injerto recién realizado se desarrollarán de inmediato inflorescencias que será necesario eliminar durante el período de establecimiento para obtener un árbol adecuado, con una guía central provista de suficientes ramas laterales.

63. El TWF tomó nota de las medidas adoptadas para evitar la influencia del método de reproducción o multiplicación en el resultado del examen DHE de determinados cultivos en la Unión Europea y Alemania. Asimismo, observó que, en el caso del arándano y de la vid, el material vegetal derivado de tejido meristemático podría no aceptarse para el examen debido al riesgo de variación somaclonal. El TWF convino en que las autoridades encargadas de la recepción del material vegetal destinado al examen deben proporcionar orientación sobre los requisitos del material presentado, tales como la calidad y la edad.

64. El TWF acordó presentar al TC los siguientes proyectos de directrices de examen para su aprobación: feijoa, portainjertos de manzano, mandarino y nogal pecanero. El TWF convino en examinar 12 proyectos de directrices de examen en su cuadragésima sexta reunión.

65. Por invitación de Sudáfrica, el TWF decidió celebrar su cuadragésima sexta sesión en Mpumalanga (Sudáfrica) del 24 al 28 de agosto de 2015, y el taller preparatorio, el 23 de agosto.

66. El TWF propuso examinar los siguientes puntos en su próxima reunión:

1. Apertura de la sesión
2. Aprobación del orden del día
3. Breves informes sobre los avances logrados en la protección de las variedades vegetales:
  - a) Informes de los miembros y observadores
  - b) Informes sobre los avances logrados en la UPOV
4. Mejora de la eficacia del Comité Técnico, los Grupos de Trabajo Técnico y los talleres preparatorios
5. Técnicas moleculares
6. Documentos TGP
7. Denominaciones de variedades
8. Información y bases de datos
  - a) Bases de datos de información de la UPOV
  - b) Bases de datos de descripciones de variedades
  - c) Programas informáticos para intercambio
  - d) Sistemas de presentación electrónica de solicitudes
9. Evaluación de la homogeneidad
10. Experiencias con nuevos tipos y especies
11. Gestión de las colecciones de variedades a los efectos del examen DHE
12. Duración de los exámenes DHE en el sector frutícola
13. Variedades ejemplo armonizadas del manzano: datos históricos y posibles novedades
14. Cuestiones por resolver en lo que respecta a directrices de examen aprobadas por el Comité Técnico
15. Propuestas de revisión parcial/correcciones de directrices de examen
16. Debates sobre proyectos de directrices de examen (Subgrupos)
17. Recomendaciones sobre proyectos de directrices de examen
18. Orientación para redactores de directrices de examen
19. Fecha y lugar de la siguiente reunión
20. Programa futuro
21. Aprobación del informe de la reunión (si se dispone de tiempo suficiente)
22. Clausura de la reunión

67. El 29 de mayo, el TWF visitó la hacienda Tabouhanit, una explotación hortícola de 425 hectáreas en las inmediaciones de Marrakech en la que se cultivan cítricos (principalmente naranjos, limoneros y clementinos), nectarinos, olivos y vid. Dio la bienvenida al TWF el Sr. Ben Arirou Lahcen, Gerente. El TWF visitó también los viveros Essnoussi, fundados por el Sr. Essnoussi y administrados por su hijo Noureddine Essnoussi, quien dio la bienvenida al TWF. En los viveros Essnoussi se producen plantas certificadas de olivo y almendro, así como plántulas de algarrobo y granado. El propietario explicó el procedimiento de producción de plantas certificadas. El TWF visitó el Laboratorio de Biotecnología Vegetal del Centro Regional del *Institut National de Recherche Agronomique* (INRA) en Marrakech. Dio la bienvenida al TWF el Sr. Mohamed Anjarne, Director Adjunto, quien explicó la función principal del Laboratorio en la multiplicación de la palmera datilera mediante técnicas de organogénesis (técnicas de embriogénesis somática y floración empleadas en investigación) y el programa de fitomejoramiento para la resistencia a las enfermedades.

68. Se concedió a la Sra. Carensa Petzer la medalla de bronce de la UPOV en reconocimiento a su labor como Presidenta del TWF desde 2012 hasta 2014.

*Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Forestales*

69. El TWO celebró su cuadragésima séptima sesión en Naivasha (Kenya) del 19 al 23 de mayo de 2014. Presidió la sesión el Sr. Nik Hulse (Australia), Presidente del TWO. El informe detallado se presenta en el documento TWO/47/28.

70. Asistieron a la sesión 45 participantes procedentes de 16 miembros de la Unión, tres Estados en calidad de observadores y una organización observadora. El taller preparatorio, al que asistieron 40 participantes, se celebró el 18 de mayo por la mañana.

71. Dio la bienvenida al TWO el Sr. James Onsando, Director Gerente del Servicio de Inspección Fitosanitaria de Kenya (KEPHIS), quien realizó una presentación sobre la situación de la protección de las obtenciones vegetales en Kenya. También dio la bienvenida a los participantes la Sra. Jane Ngige, Secretaria General del *Kenya Flower Council*, quien ofreció una presentación sobre el *Kenya Flower Council*.

72. El TWO examinó el documento TWO/47/11 *“Improving the effectiveness of the Technical Committee, Technical Working Parties and Preparatory Workshops”* (Mejora de la eficacia del Comité Técnico, los Grupos de Trabajo Técnico y los talleres preparatorios) y formuló observaciones acerca de las propuestas relativas a posibles medios de mejorar la eficacia de los TWP y los talleres preparatorios. El TWO convino en que los talleres electrónicos sobre, entre otros temas, la utilización de la plantilla en Internet de los documentos TG y orientación sobre la presentación de directrices de examen, deberían grabarse, ponerse a disposición en el sitio web de la UPOV y repetirse durante los talleres preparatorios con objeto de mejorar la preparación de las directrices de examen y su presentación por el experto principal en las reuniones de los TWP.

73. El TWF examinó el documento TWO/47/12 *“Revision of document TGP/7: Plant Material Submitted for Examination”* (Revisión del documento TGP/7: Material vegetal presentado para el examen). El TWO escuchó las ponencias a cargo de los expertos de los Países Bajos y de la Unión Europea sobre su experiencia respecto al material vegetal presentado para el examen y las soluciones adoptadas para abordar los problemas. Indicó que se adjuntará una copia de dichas ponencias como adición al documento TWO/47/12. El TWO convino en que las autoridades encargadas de la recepción del material vegetal destinado al examen deben proporcionar orientación sobre los requisitos del material presentado, tales como la calidad y la edad.

74. El TWO examinó el documento TWO/47/13 *“Revision of Document TGP/7: Coverage of the Test Guidelines”* (Revisión del documento TGP/7: Cobertura de las directrices de examen) y convino en que el tercer enfoque, “Especificar el tipo de reproducción o multiplicación existente y prever futuras novedades”, constituye la orientación más adecuada para las directrices de examen que se redactan a partir de variedades con un determinado tipo de multiplicación o reproducción aun cuando es posible que en el futuro se obtengan variedades con otros tipos de multiplicación o reproducción.

75. El TWO examinó el documento TWO/47/14 *“Revision of Document TGP/7: Drafter's Kit for Test Guidelines”* (Revisión del documento TGP/7: Carpeta de material para los redactores de directrices de examen) y tomó nota de los planes de efectuar una revisión del documento TGP/7 y de la página web de los redactores de las directrices de examen a fin de que guarden coherencia con la plantilla en Internet de los documentos TG introducida en 2014, según se expone en los párrafos 6 a 8 del documento TWO/47/14.

76. El TWO examinó el documento TWO/45/15 *“Revision of Document TGP/8: Part I: DUS Trial Design and Data Analysis, New Section: Minimizing the Variation due to Different Observers”* (Revisión del documento TGP/8: Parte I: Diseño de los ensayos DHE y análisis de datos, nueva sección: minimizar la variación resultante de la ejecución de los ensayos por distintos observadores) y convino en que el proyecto de orientación que se recoge en el Anexo del documento TWO/47/15 debe seguir elaborándose para su inclusión en una futura revisión del documento TGP/8 sobre la manera de minimizar la variación resultante de la ejecución de los ensayos por distintos observadores, que incluya orientación relativa a los caracteres PQ y QN/MG, junto con las cuestiones planteadas por el experto de Australia. El TWO convino en que el documento debe centrarse en la variación entre observadores a nivel de la autoridad y no en la manera de minimizar la variación entre autoridades a nivel de los observadores.

77. El TWO examinó el documento TWO/47/19 *“Revision of Document TGP/8: Part II: Techniques Used in DUS Examination, New Section: Guidance of Data Analysis for Blind Randomized Trials”* (Revisión del documento TGP/8: Parte II: Técnicas utilizadas en el examen DHE, nueva sección: Orientación sobre el

análisis de datos de ensayos aleatorios 'a ciegas'). El TWO convino en que los ensayos aleatorios "a ciegas" se utilizan en muy contadas ocasiones. El TWO tomó nota de que los ensayos aleatorios "a ciegas" se usan: en el Brasil para confirmar, en ciertos casos, el examen de la distinción en virtud de un sistema de ensayos a cargo del obtentor en cultivos agrícolas y hortícolas; en Nueva Zelanda para ciertos cultivos frutales y en caso de controversia relativa a la distinción; y en el Reino Unido y los Países Bajos para confirmar la falta de distinción entre variedades.

78. El TWO examinó el documento TWO/47/22 "*Revision of Document TGP/9: Section 2.5: Photographs*" (Revisión del documento TGP/9: Sección 2.5: Fotografías) y suscribió la orientación acerca de las fotografías propuesta para su inclusión en la sección 2.5 "Fotografías" del documento TGP/9.

79. El TWO examinó el documento TWO/47/9 "*Assessing Uniformity by Off-Types on Basis of more than one Sample or Sub Samples*" (Evaluación de la homogeneidad de las plantas fuera de tipo mediante la observación de más de una muestra o de submuestras) y las situaciones descritas en los Anexos I a IV como base para la elaboración de orientaciones en el documento TGP/10. El TWO convino en que se deberá aportar una aclaración sobre la decisión que ha de tomarse en la situación B, alternativa a) "el ensayo se repite en ambos lugares un segundo año" en el caso de que tras repetirse un ensayo en un segundo año una variedad cumpla el estándar de homogeneidad en un lugar de cultivo pero no lo cumpla en el otro lugar de cultivo.

80. El TWO examinó el documento TWO/47/23 "*Revision of Document TGP/14: Section 2.4: Apex/Tip Shape Characteristics*" (Revisión del documento TGP/14: Sección 2.4: Caracteres de la forma del ápice/punta), estudió la propuesta de elaborar una explicación relativa a la inclusión de un nivel de expresión que corresponde a la presencia de una punta diferenciada en los caracteres relativos a la forma del ápice y propuso modificar en consecuencia la sección 2.4 del documento TGP/14. El TWO convino en que el planteamiento descrito en el documento TGP/14 respecto de los caracteres de la forma del ápice y de la punta es especialmente adecuado para las hojas o estructuras más grandes y debe usarse solo en casos particulares.

81. El TWO examinó el documento TWO/47/10 y escuchó por medios electrónicos una ponencia a cargo de la Oficina de la Unión sobre la plantilla de directrices de examen (Plantilla de los documentos TG) en Internet para los redactores de las directrices de examen. El TWO tomó nota de la solicitud de que los expertos principales participen en las pruebas de la versión 1 de la plantilla en Internet de los documentos TG. El TWO convino en que la plantilla en Internet de los documentos TG debería ofrecer la opción de imprimir las observaciones formuladas por los expertos interesados, clasificadas por experto interesado o por carácter, y señaló que la Oficina de la UPOV prestaría asistencia sobre el uso de la plantilla en Internet de los documentos TG a los expertos principales que lo soliciten.

82. El TWO examinó el documento TWO/47/25 "*Partial Revision of the Test Guidelines for Buddleja (document TG/263/1)*" (Revisión parcial de las directrices de examen de la buddleja (documento TG/263/1)) y el documento TWO/47/26 "*Partial Revision of the Test Guidelines for Gladiolus (Document TG/108/4)*" (Revisión parcial de las directrices de examen del gladiolo (documento TG/108/4)). El TWO convino en que dichas directrices de examen, modificadas por el TWO, se sometían a la aprobación del Comité Técnico.

83. El TWO acordó presentar seis directrices de examen al Comité Técnico para su aprobación: aloe, campánula, clavel (revisión), áster de china, cosmos y pelargonio (revisión). El TWO tiene previsto examinar 13 directrices de examen (cuatro revisiones y nueve nuevas directrices de examen) en su cuadragésima octava reunión, que se celebrará en 2015.

84. Por invitación del Reino Unido, el TWO decidió celebrar su cuadragésima octava sesión en Cambridge del 14 al 18 de septiembre de 2015, y el taller preparatorio, el 13 de septiembre de 2015.

85. El TWO propuso examinar los siguientes puntos en su próxima reunión:

1. Apertura de la sesión
2. Aprobación del orden del día
3. Breves informes sobre los avances logrados en la protección de las variedades vegetales:
  - a) Informes de los miembros y observadores
  - b) Informes sobre los avances logrados en la UPOV
4. Técnicas moleculares
5. Documentos TGP

6. Denominaciones de variedades
7. Información y bases de datos
  - a) Bases de datos de información de la UPOV
  - b) Bases de datos de descripciones de variedades
  - c) Programas informáticos para intercambio
  - d) Sistemas de presentación electrónica de solicitudes
8. Evaluación de la homogeneidad
9. Experiencias con nuevos tipos y especies
10. Mejora de la eficacia del Comité Técnico, los Grupos de Trabajo Técnico y los talleres preparatorios
11. Influencia de distintas fuentes en el material de multiplicación vegetativa que se utiliza en el examen DHE
12. Ejemplos de diferentes prácticas de cultivo en el examen DHE
13. Cuestiones por resolver en lo que respecta a directrices de examen aprobadas por el Comité Técnico
14. Debates sobre proyectos de directrices de examen
15. Recomendaciones sobre proyectos de directrices de examen
16. Orientación para redactores de directrices de examen
17. Fecha y lugar de la siguiente reunión
18. Próximo programa
19. Informe de la reunión (si se dispone de tiempo suficiente)
20. Clausura de la reunión

86. En la tarde del 21 de mayo de 2014, el TWO visitó las instalaciones de Nini Limited, una empresa productora de rosas cortadas con sede en Naivasha. El TWO fue recibido por el Sr. Philip Kuria, Supervisor de Actividades Posteriores a la Cosecha y Exportaciones, y la Sra. Faith Ndunge, Funcionaria Encargada del KEPHIS en Naivasha, y asistió a una presentación a cargo del Sr. Moses Wachira, Supervisor Principal de Producción. Se explicó que la producción de rosas en Nini comenzó en 1998 y ha crecido hasta alcanzar en la actualidad 44 hectáreas de invernaderos y 600 empleados fijos, de los cuales el 70% son mujeres. Hoy se producen 25 variedades de siete obtentores con 8 colores diferentes, a un ritmo de 2 millones de flores cortadas por semana. El Sr. Kuria informó sobre la colaboración para el desarrollo del mercado con los obtentores de las variedades utilizadas y destacó la importante función de la protección de las obtenciones vegetales de cara al éxito de las actividades de la empresa.

87. Se concedió al Sr. Nik Hulse la medalla de bronce de la UPOV en reconocimiento a su labor como Presidente del TWO desde 2012 hasta 2014.

#### *Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas*

88. La cuadragésima octava sesión del TWV se celebró del 23 al 27 de junio de 2014 en Paestum (Italia), en las inmediaciones del Centro de Análisis y Certificación de Semillas CRA-SCS, un centro italiano de examen DHE de hortalizas ubicado en Battipaglia.

89. Al comienzo de la sesión, los participantes guardaron un minuto de silencio en conmemoración del lamentable fallecimiento del Sr. François Boulineau, Presidente del TWV.

90. El TWV eligió Copresidentes *ad hoc* al Sr. Kees van Ettehoven (Países Bajos) y a la Sra. Swenja Tams (Alemania).

91. El taller preparatorio, al que asistieron 19 participantes procedentes de 8 miembros, se celebró el 22 de junio de 2014. La sesión del TWV contó con 32 participantes, que representaban a 17 miembros y 3 organizaciones en calidad de observadoras.

92. Mediante un mensaje de video, dio la bienvenida al TWV el Sr. Pier Giacomo Bianchi, Director del Centro del Consejo de Investigaciones Agrícolas (CRA-SCS). La Sra. Anna Giuliani, Investigadora del CRA-SCS, realizó, en nombre del Sr. Bianchi, una presentación sobre el panorama general de los derechos de obtentor en Italia.

93. En la tarde del 26 de junio de 2014, el TWV visitó el Centro de Análisis y Certificación de Semillas CRA-SCS de Battipaglia, donde asistió a una ponencia a cargo de la Sra. Romana Bravi, Jefa de la Oficina del CRA-SCS en Battipaglia. El TWV visitó ensayos DHE de tomate, melón, calabacín, pepino y otras especies.

94. El TWV examinó las revisiones de los documentos TGP. Durante las deliberaciones sobre los documentos TGP, el TWV examinó el documento TWV/48/12 "Revision of Document TGP/7: Plant Material Submitted for Examination" (Revisión del documento TGP/7: Material vegetal presentado para el examen" y analizó las implicaciones de las solicitudes relativas a variedades de multiplicación vegetativa de una especie que habitualmente se reproduce por semilla. Otro asunto de importancia para el TWV fue la utilización de caracteres de resistencia a las enfermedades en el examen DHE en lo que concierne al examen obligatorio de dichos caracteres.

95. Se ultimaron varias nuevas directrices de examen a fin de que se sometan al examen del TC; a saber, las del acocote o cajombre (*Lagenaria siceraria* (Molina) Standl.) y las de *Cucurbita maxima* × *Cucurbita moschata*. Ambas especies se emplean como portainjertos de variedades de multiplicación vegetativa. También se ultimaron las directrices de examen de la mandioca (*Manihot esculenta* Crantz.).

96. Se acordaron revisiones parciales de las directrices de examen del pepino, la judía común, el shiitake, la espinaca y varias especies de *Brassica*. También se completó la revisión de las directrices de examen de la lenteja.

97. En la cuadragésima novena sesión está previsto examinar dos nuevas directrices de examen, seis revisiones y cuatro revisiones parciales.

98. Por invitación de la Unión Europea, el TWC convino en celebrar su siguiente sesión en Angers (Francia) del 15 de junio al 19 de julio de 2015, además de un taller preparatorio el 14 de junio de 2015.

99. El TWV propuso examinar los siguientes puntos en su próxima sesión:

1. Apertura de la sesión
2. Aprobación del orden del día
3. Breves informes sobre los avances logrados en la protección de las variedades vegetales
  - a) Informes de miembros y observadores
  - b) Informes sobre los avances logrados en la UPOV;
4. Técnicas moleculares
  - a) Novedades acaecidas en la UPOV
  - b) Ponencia sobre la utilización de técnicas moleculares en el examen DHE
5. Documentos TGP
6. Denominaciones de variedades
7. Bases de datos y de información
  - a) Bases de datos de información de la UPOV
  - b) Bases de datos de descripciones de variedades
  - c) Programas informáticos para intercambio
  - d) sistemas de presentación electrónica de solicitudes
8. Evaluación de la homogeneidad
9. Gestión de las colecciones de referencia
10. Nuevas cuestiones que se plantean en relación con el examen DHE
11. Utilización de caracteres de resistencia a las enfermedades en el examen DHE
12. Cuestiones por resolver en lo que respecta a directrices de examen aprobadas por el Comité Técnico (en su caso)
13. Debates sobre proyectos de directrices de examen (subgrupos)
14. Recomendaciones sobre proyectos de directrices de examen
15. Guía para los redactores de directrices de examen
16. Fecha y lugar de la siguiente reunión
17. Futuro programa

18. Informe de la reunión (si se dispone de tiempo suficiente)
19. Clausura de la reunión

*Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares y Perfiles de ADN en particular*

100. El BMT celebró su décima reunión en Seúl (República de Corea) del 10 al 13 de noviembre de 2014. El BMT fue recibido por el Sr. Hyun Kwan Shin, Director General del Servicio de Semillas y Variedades de Corea (KSVS), y asistió a una presentación sobre la protección de las obtenciones vegetales en la República de Corea a cargo del Sr. Moo Kyung Yoon, Director de la División de Protección de las Obtenciones Vegetales del KSVS. Inauguró la sesión el Sr. Alejandro F. Barrientos Priego (México), Presidente del BMT.

101. El 9 de noviembre de 2014 se celebró un taller preparatorio al que asistieron 20 participantes de siete miembros de la Unión, un Estado en calidad de observador y una organización en calidad de observadora. La sesión del BMT contó con 44 participantes de 10 miembros de la Unión, un Estado en calidad de observador y cinco organizaciones en calidad de observadoras.

102. El BMT asistió a las siguientes ponencias sobre los avances en las técnicas bioquímicas y moleculares a cargo de expertos en el examen DHE, especialistas en técnicas bioquímicas y moleculares, y obtentores y organizaciones internacionales pertinentes

- Utilización de variedades de referencia en la distinción de variedades: un método en investigación en los Estados Unidos de América para su posible aplicación en la protección de las obtenciones vegetales
- Identificación de variedades de arroz usando marcadores génicos para tres caracteres del examen DHE
- Utilización de marcadores moleculares (SNP) para el examen DHE del maíz
- Posibles usos de los marcadores moleculares en la gestión de variedades de rosa para el sistema de protección de las obtenciones vegetales
- Desarrollo de marcadores EST-SSR de la lechuga e identificación de variedades mediante marcadores EST-SSR
- Elaboración de una base de datos de perfiles de ADN de variedades de fresa usando marcadores SSR
- Uso de técnicas basadas en marcadores moleculares para la selección de “variedades similares” a una “variedad candidata”
- Mejora de la eficiencia del examen DHE del ballico perenne combinando las distancias morfológicas y moleculares entre variedades
- Base de datos europea de la papa/patata como compilación centralizada de variedades notoriamente conocidas (documento BMT/14/18 y BMT/14/18 Add.)
- Los marcadores moleculares como predictores de caracteres “tradicionales”
- Propiedad y uso de las muestras del examen DHE y del ADN y los datos sobre el ADN durante los exámenes DHE y posteriormente

103. El BMT escuchó la siguiente ponencia relativa a la utilización de técnicas moleculares en el examen de las variedades esencialmente derivadas:

- Identificación de marcadores SNP para facilitar la evaluación de variedades esencialmente derivadas en el maíz

104. El BMT escuchó las siguientes ponencias relativas a la utilización de técnicas moleculares en la identificación de variedades:

- Aplicación de la técnica de identificación de variedades mediante el ADN en la lucha contra la infracción de los derechos de obtentor en el Japón
- Determinación de un umbral de conformidad genética en plántulas de patata

105. El 12 de noviembre de 2014, la OCDE, la UPOV y la ISTA celebraron un Taller conjunto (Taller) en Seúl (República de Corea), paralelamente a la sesión del BMT, bajo la presidencia del Sr. Kees van Ettehoven (Países Bajos). En el Taller se presentaron las siguientes ponencias sobre la utilización de técnicas de ADN en la OCDE, la UPOV, la ISTA y la ISO:

- Introducción a los sistemas de semillas de la OCDE y situación respecto de las técnicas moleculares
- Introducción a la UPOV y situación respecto de las técnicas moleculares
- Introducción a la ISTA y situación respecto de las técnicas moleculares
- Introducción a la UPOV y situación respecto de las técnicas moleculares
- Ámbitos de cooperación entre la OCDE, la UPOV y la ISTA en la actualidad
- Posibilidades de cooperación entre la OCDE, la UPOV y la ISTA en materia de técnicas moleculares

106. En el taller se convino en que sería útil elaborar un documento conjunto en el que se expliquen las características principales de los sistemas de la OCDE, la UPOV y la ISTA (como, por ejemplo, la DHE, la identificación de variedades, la pureza de las variedades, etc.). Se convino asimismo que sería útil para la comprensión mutua repetir el taller conjunto en las reuniones pertinentes de la OCDE y la ISTA.

107. Se convino en el taller proponer un inventario de la UPOV, la OCDE y la ISTA sobre la utilización de técnicas basadas en marcadores moleculares, por cultivos, con objeto de elaborar un documento en el que figure dicha información en un formato similar al del documento UPOV/INF/16 "Programas informáticos para intercambio". Se señaló que la OCDE ya había reunido cierta información acerca del uso de técnicas moleculares por sus autoridades designadas.

108. En respuesta a la invitación cursada por la Federación de Rusia, el BMT decidió celebrar su decimoquinta sesión y un taller preparatorio en Moscú (Federación de Rusia) en mayo de 2016.

109. El BMT propuso examinar los puntos siguientes en su decimoquinta sesión:

1. Apertura de la sesión
2. Aprobación del orden del día
3. Informe sobre las novedades acaecidas en la UPOV en relación con las técnicas bioquímicas y moleculares.
4. Breves ponencias sobre los avances en las técnicas bioquímicas y moleculares a cargo de expertos en el examen DHE, especialistas en técnicas bioquímicas y moleculares, y obtentores y organizaciones internacionales pertinentes
5. Informe sobre la labor relativa a las técnicas moleculares en relación con el examen DHE
6. Directrices internacionales sobre metodologías moleculares
7. Bases de datos de descripciones de variedades
8. Métodos de análisis de datos moleculares
9. La utilización de técnicas moleculares en el examen de las variedades esencialmente derivadas<sup>1</sup>
10. La utilización de técnicas moleculares en la identificación de variedades<sup>1</sup>
11. La cooperación entre la OCDE, la UPOV, la ISTA y la ISO
12. Fecha y lugar de la siguiente reunión
13. Futuro programa
14. Informe de la reunión (si se dispone de tiempo)
15. Clausura de la reunión

110. Se concedió al Sr. Alejandro Barrientos Priego la medalla de bronce de la UPOV en reconocimiento a su labor como Presidente del BMT desde 2012 hasta 2014.

#### Cuestiones presentadas por los Grupos de Trabajo Técnico

111. El TC examinó el documento TC/51/3 y tomó nota de las novedades acaecidas en los TWP en relación con las siguientes cuestiones:

---

<sup>1</sup> Día del obtentor

- a) duración de los exámenes DHE en el sector frutícola;
- b) utilización de caracteres de resistencia a las enfermedades en el examen DHE;
- c) registro de datos;
- d) experiencias con nuevos tipos y especies;
- e) gestión de las colecciones de variedades a los efectos del examen DHE; y
- f) utilización de métodos estadísticos en el examen DHE.

112. El TC tomó nota de que la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV) de la Unión Europea presentará en 2016 en el TWA una ponencia sobre los resultados de un estudio de evaluación de los posibles efectos de la infección por endófitos en la expresión de los caracteres DHE del raygrás y la festuca alta. El TC tomó nota asimismo de que expertos de la Unión Europea recopilarán las opciones formuladas por los expertos principales e intentarán elaborar otras posibles opciones de nuevo texto estándar referente a la duración mínima del examen DHE y el número de ciclos de cultivo para ciertas directrices de examen de frutales. La Unión Europea sugirió que este ejercicio también puede resultar útil en otros TWP.

### Documentos TGP

*Asuntos sujetos a aprobación por el Consejo en 2015*

*TGP/0: Lista de documentos TGP y fechas de última publicación*

113. El TC examinó el documento TC/51/5 "Documentos TGP" y señaló que se invitará al Consejo a que apruebe el documento TGP/0/8, para reflejar la aprobación de los documentos TGP.

*TGP/9: Examen de la distinción*

114. El TC tomó nota de la nueva sección del documento TGP/9 titulada "Orientación sobre el número de plantas que se ha de examinar (para determinar la distinción)", ya aprobada por el TC, según consta en el Anexo I del documento TC/51/5.

115. El TC examinó el documento TC/51/23 y las propuestas de las secciones siguientes del documento TGP/9:

- i) Revisión de la sección 1.6 "Esquema de los documentos TGP relativos a la distinción" del documento TGP/9

116. El TC convino en que se revise el diagrama que figura en la sección 1.6 "Esquema de los documentos TGP relativos a la distinción" del documento TGP/9, según consta en los Anexos I y II del documento TC/51/23.

- ii) Revisión de la sección 2.5 "Fotografías" del documento TGP/9

117. El TC examinó la orientación propuesta sobre fotografías, para su inclusión en la sección 2.5 "Fotografías" del documento TGP/9, y acordó que el texto de la orientación sea el siguiente:

"2.5.3 La idoneidad de las fotografías para la identificación de variedades similares depende en gran medida de la calidad de las fotografías tomadas por la autoridad de las variedades de la colección de referencia y de la fotografía de la variedad candidata proporcionada por el solicitante junto con el Cuestionario Técnico. En la GN 35 del documento TGP/7 se ofrece orientación completa para la toma de fotografías adecuadas. La orientación se elaboró, en particular, para que los solicitantes presentasen fotografías adecuadas de la variedad candidata. Las mismas instrucciones son importantes y útiles para la toma de fotografías por las autoridades, en condiciones normalizadas, de las variedades que figuran en la colección de variedades."

118. El TC tomó nota de que es necesario introducir cambios de redacción en el proyecto de texto en alemán y recordó que se solicitará a los expertos en idiomas del Comité de Redacción que verifiquen las traducciones al español, el alemán y el francés de todos los documentos antes de que se preparen para su aprobación por el Consejo.

119. El texto de la traducción al alemán debe ser el siguiente:

"2.5.3 Die Eignung von Fotos für die Identifikation ähnlicher Sorten wird durch die Qualität der von der Behörde für die Sorten in der Sortensammlung erstellten Fotos und der vom Antragsteller zusammen mit

dem Technischen Fragebogen eingereichten Fotos stark beeinflusst. Eine ausführliche Anleitung für die Aufnahme geeigneter Fotos wird in Dokument TGP/7, GN 35, erteilt. Die Anleitung wurde insbesondere für die Antragsteller ausgearbeitet, damit sie geeignete Fotos der Kandidatensorte einreichen. Dieselben Anweisungen sind auch für die Behörden wichtig und zweckdienlich, um Fotos der Sorten in der Sortensammlung unter genormten Bedingungen zu erstellen.”

iii) Revisión del documento TGP/9: Sección 4.3.2: “Registro único de un grupo de plantas o partes de plantas (G)” y Sección 4.3.4: “Resumen esquemático”

120. El TC examinó el ejemplo de un registro único de un grupo de plantas (MG) tomado de partes de plantas propuesto con el objeto de incluirlo en la sección 4.3.2 “Registro único de un grupo de plantas o partes de plantas (G)” y la sección 4.3.4 “Resumen esquemático” del documento TGP/9, y acordó que la orientación rece como sigue:

*“Ejemplo (MG)*

“Medición (MG): Limbo: anchura” en Hosta (de multiplicación vegetativa): una medición representativa en la parcela.”

121. El TC acordó que la ilustración que ha de incluirse en la subsección 4.3.4 debería modificarse para ser como se indica a continuación:

*Sección 4.3.2.3  
Ejemplo (MG): Limbo:  
anchura  
(Hosta: multiplicación  
vegetativa)*



*TGP/14: Glosario de términos utilizados en los documentos de la UPOV*

i) Sección 2.4: Caracteres de la forma del ápice/punta

122. El TC examinó la revisión de la sección 2.4 del documento TGP/14, presentada en el documento TC/51/25, y acordó que su texto debería ser el siguiente:

*“2.4 Caracteres de la forma del ápice/punta*

2.4.1 El ÁPICE (parte apical o distal) de un órgano o de una parte de una planta es el extremo más alejado del punto de inserción. En algunos casos, la extremidad distal del ápice puede adoptar la forma de “PUNTA” diferenciada.

2.4.2 Al analizar el planteamiento para describir el ápice, deberían tenerse en cuenta el tamaño del órgano y el número de formas del ápice. Los caracteres relativos al ápice se pueden describir en términos sencillos y la presencia de una punta diferenciada, en su caso, debería describirse aparte, como carácter independiente. Por lo general, no es necesario separar el carácter de la forma del ápice en los caracteres de punta diferenciada y ápice.

2.4.3 En los casos en que sea pertinente separar los caracteres de la punta diferenciada y el ápice, se adopta como forma general la forma del ápice, excluyendo la punta diferenciada (si la hubiere) y la separación de la punta y el ápice deberá indicarse en la explicación del carácter. Por ejemplo:

[...]”

123. El TC tomó nota de que han de introducirse cambios de redacción en el proyecto de texto en alemán y recordó que se solicitará a los expertos en idiomas del Comité de Redacción que verifiquen las traducciones al español, el alemán y el francés de todos los documentos antes de que se preparen para su aprobación por el Consejo.

124. El texto de la traducción al alemán debe ser el siguiente:

*“2.4 Merkmale für die Form des Apex/der Spitze*

2.4.1 Der APEX (apikaler oder distaler Teil) eines Organs oder eines Pflanzenteils ist das am weitesten von der Ansatzstelle entfernte Ende. In einigen Fällen kann das distale Ende des Apex in eine ‚AUFGESETZTE SPITZE‘ differenziert sein.

2.4.2 Die Vorgehensweise zur Beschreibung des Apex sollte die Größe des Organs und die Anzahl der Formen für den Apex berücksichtigen. Die Merkmale für den Apex lassen sich in einfachen Begriffen beschreiben. Wenn eine differenzierte Spitze vorhanden ist, könnte diese als getrenntes Merkmal näher beschrieben werden. In der Regel ist es jedoch nicht notwendig, die Merkmale für die Apex-Form in aufgesetzte Spitze und Apex aufzuteilen.

2.4.3 Wenn es angebracht ist, differenzierte Spitze und Apex in getrennte Merkmale aufzuteilen, wird die Form des Apex als allgemeine Form, ohne differenzierte Spitze (sofern vorhanden), angenommen, und die Aufteilung von aufgesetzter Spitze und Apex sollte in der Erläuterung des Merkmals angegeben werden, beispielsweise:

[...]”

ii) Subsección 3: “Color”

125. El TC tomó nota de la corrección de la traducción al francés del grupo de color “rojo púrpura oscuro” para que figure “*rouge-pourpre foncé*” en la subsección 3 “Color” del documento TGP/14.

*Futura revisión de documentos TGP*

*TGP/7 “Elaboración de las Directrices de Examen”*

i) Revisión del documento TGP/7: Carpeta de material para los redactores de directrices de examen

126. El TC acordó que se presente a los TWP, en sus sesiones del año 2015, una propuesta detallada de revisión del documento TGP/7 a fin de que incluya la introducción de la plantilla en Internet de los documentos TG.

ii) Revisión del documento TGP/7: Material vegetal presentado para el examen

127. El TC tomó nota de la información presentada en el documento TC/51/14 Rev.

128. El TC convino en que no deben elaborarse nuevas orientaciones para abordar las cuestiones referentes al material vegetal presentado para el examen además de las que ya se ofrecen en los documentos TG/1/3 “Introducción general al examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad y a la elaboración de descripciones armonizadas de las obtenciones vegetales”, TGP/7 “Elaboración de las directrices de examen” y TGP/9 “Examen de la distinción”.

129. El TC convino en que las autoridades deben proporcionar orientación sobre los requisitos del material presentado para el examen DHE con objeto de evitar posibles efectos del método de reproducción o multiplicación (por ejemplo, la micropropagación) en la expresión de los caracteres DHE.

iii) Revisión del documento TGP/7: Cobertura de las directrices de examen

130. El Comité examinó el documento TC/51/15.

131. El TC aprobó la propuesta de modificación del documento TGP/7 para añadir nuevo texto estándar al capítulo 4.2 “Homogeneidad” de la plantilla de los documentos TG, y de modificación del ASW 8 c) para proporcionar orientaciones sobre las directrices de examen que se redactan a partir de variedades con un

determinado tipo de multiplicación o reproducción aun cuando es posible que en el futuro se obtengan variedades con otros tipos de multiplicación o reproducción, según se expone a continuación:

Nuevo texto estándar: Plantilla de los documentos TG, capítulo 4.2:

“Las presentes directrices de examen se aplican a variedades [tipo o tipos de reproducción o multiplicación]. En el caso de variedades con otros tipos de reproducción o multiplicación, deberán seguirse las recomendaciones que figuran en la Introducción General, y en la sección 4.5 ‘Examen de la homogeneidad’ del documento TGP/13 ‘Orientaciones para nuevos tipos y especies.’”

ASW 8 c)

“c) *Evaluación de la homogeneidad mediante plantas fuera de tipo (todos los caracteres observados en el mismo tamaño de muestra)*

Para la evaluación de la homogeneidad de las variedades [autógamas] [de multiplicación vegetativa] [propagadas mediante semillas], deberá aplicarse una población estándar del { x }% y una probabilidad de aceptación del { y }%, como mínimo. En el caso de un tamaño de muestra de { a } plantas, se permitirán [{ b } plantas fuera de tipo] / [una planta fuera de tipo].”

*TGP/8 “Diseño de ensayos y técnicas utilizadas en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad”*

i) Revisión del documento TGP/8: Parte I: Diseño de los ensayos DHE y análisis de datos, nueva sección: minimizar la variación resultante de la ejecución de los ensayos por distintos observadores

132. El TC examinó el documento TC/51/16 y el proyecto de orientación, para su inclusión en el documento TGP/8, sobre la manera de minimizar la variación resultante de la ejecución de los ensayos por distintos observadores, que se reproduce en el Anexo del documento TC/51/16, junto con las observaciones formuladas por los TWP en sus sesiones de 2014.

133. El TC acordó solicitar al experto de Australia que siga elaborando el documento que se presentará a los TWP en sus sesiones de 2015 y que modifique el título de modo que coincida con el que se utiliza en el Anexo del documento TC/51/16 “Minimizar la variación resultante de la ejecución de los ensayos por distintos observadores”.

ii) Revisión del documento TGP/8: Parte II: Técnicas utilizadas en el examen DHE, Sección 9: el criterio combinado interanual de homogeneidad (COYU)

134. El TC examinó el documento TC/51/17, relativo a las novedades que se han producido en el ámbito del método de cálculo del COYU y a un ejercicio práctico con datos reales para comparar las decisiones tomadas con el método actual y con el método mejorado propuesto.

135. El TC tomó nota de que los participantes en el ejercicio de prueba del programa informático sobre el nuevo método de cálculo del COYU deben:

- i) procurar definir los niveles de probabilidad para que las decisiones sean equiparables a las tomadas con el anterior método de cálculo del COYU;
- ii) ejecutar la prueba con probabilidades de rechazo del 1, 2 y el 5%; y
- iii) evaluar si los resultados son coherentes en todos los cultivos.

136. El TC tomó nota de que el experto del Reino Unido había facilitado el módulo del programa informático para el cálculo del COYU y el documento de orientación a los participantes en el ejercicio.

137. El TC tomó nota de que los expertos de Alemania, Finlandia, Francia, Kenya, Polonia, la República Checa y el Reino Unido participarán en el ejercicio de prueba del nuevo programa informático para el cálculo del COYU.

138. El TC tomó nota de que en la trigésima tercera sesión del TWC se presentará un informe sobre el ejercicio práctico y la elaboración del módulo DUST.

iii) Revisión del documento TGP/8: Parte II: Técnicas utilizadas en el examen DHE, nueva sección: Examen DHE de muestras en bloque

139. El Comité examinó el documento TC/51/18.

140. El TC acordó solicitar a los expertos de los Países Bajos que proporcionen información adicional acerca de la medición sistemática del contenido de glucorrafanina, según figura en el Anexo del documento TC/51/18.

141. El TC convino en que procede ofrecer información adicional relativa al cumplimiento de los requisitos de un carácter DHE en el ejemplo de un carácter examinado a partir de muestras en bloque, según figura en el Anexo del documento TC/51/18.

142. El TC acordó considerar si es necesario analizar plantas individuales para validar los caracteres examinados a partir de muestras en bloque, y la posible repercusión en el costo, e invitó a los TWP a proponer métodos alternativos para el examen de la homogeneidad. A ese respecto, se propuso comenzar por revisar la labor previa del TWC en relación con la utilización de submuestras.

143. El TC acordó considerar si los caracteres examinados a partir de muestras en bloque deben analizarse basándose en el número de plantas recomendado en el capítulo 4.1.4 de las directrices de examen.

144. El TC convino en que la determinación de los niveles de expresión debe basarse en la variación existente entre variedades y teniendo en cuenta la influencia del medio ambiente.

145. El TC acogió con agrado el ofrecimiento de Francia de proporcionar otros ejemplos de caracteres establecidos a partir de muestras en bloque e invitó a los demás miembros a aportar ejemplos.

iv) Revisión del documento TGP/8: Parte II: Técnicas utilizadas en el examen DHE, nueva sección: Tratamiento de datos para la evaluación de la distinción y la elaboración de descripciones de variedades

146. El TC tomó nota de la información presentada en el documento TC/51/19.

147. El TC acogió con agrado la propuesta formulada por el TWC, presentada en el párrafo 32 del documento TC/51/19, de comparar los resultados del ejercicio práctico presentados por los diferentes participantes a fin de determinar las diferencias en los resultados obtenidos para entender mejor los distintos métodos, con el propósito de que el TWC la examine en su trigésima tercera sesión que se celebrará en Natal (Brasil).

148. La Unión Europea informó de la cancelación del proyecto de “ring test” en el manzano para gestionar la descripción de variedades, que se iba a iniciar en 2015, debido al elevado costo que conlleva.

v) Revisión del documento TGP/8: Parte II: Técnicas utilizadas en el examen DHE, nueva sección: Orientación sobre el análisis de datos de ensayos aleatorios “a ciegas”

149. El Comité examinó el documento TC/51/20.

150. El TC tomó nota de que los ensayos aleatorios “a ciegas” no se utilizan habitualmente y convino en que las orientaciones que figuran actualmente en el documento TGP/8: Parte I: Diseño de los ensayos DHE y análisis de datos” y en el documento TGP/9 “Examen de la distinción” son suficientes para abordar la cuestión.

vi) Revisión del documento TGP/8: Parte II: Técnicas utilizadas en el examen DHE, nueva sección: Examen de caracteres mediante el análisis de imagen

151. El TC examinó el documento TC/51/21 y el proyecto de orientación propuesto sobre el “Examen de caracteres mediante el análisis de imagen”, que se presenta en el Anexo del documento TC/51/21, junto con los comentarios efectuados por el TC-EDC en su reunión de 2015, que se indican en el párrafo 16 del documento TC/51/21.

152. El TC aceptó la orientación propuesta sobre el “Examen de caracteres mediante el análisis de imagen”, siempre y cuando se introduzcan las modificaciones siguientes:

Párrafo 5 del Anexo	añadir “en los casos en que el análisis de imagen sea automático” al final de la primera frase
Párrafo 14 del Anexo	eliminar el título anterior al párrafo
Párrafo 18 del Anexo	corríjase la ortografía de: “ <i>RHS colour Chart</i> ” (en la versión inglesa)
Párrafo 19 del Anexo	suprimirlo
Párrafo 20 del Anexo	sustituir “desarrollado especialmente” por “interno”
Párrafo 22 del Anexo	el texto debe ser “...en el futuro será posible utilizarlo para una variedad más amplia de caracteres <u>estándar de la UPOV</u> ”.

vii) Revisión del documento TGP/8: Parte II: Técnicas utilizadas en el examen DHE, nueva sección: Métodos estadísticos aplicados a caracteres observados visualmente

153. El Comité examinó el documento TC/51/22.

154. El TC instó a los miembros de la Unión a presentar a los TWP la manera en que tienen previsto emplear el nuevo método estadístico para los caracteres observados visualmente en el examen DHE.

155. El TC convino en eliminar el documento “Métodos estadísticos aplicados a caracteres observados visualmente” del programa de revisión del documento TGP/8 y examinar la cuestión en un punto diferente del orden del día.

156. El TC tomó nota de que se ha invitado a un experto de China a presentar una ponencia, en la próxima sesión del TWC, sobre el análisis de los caracteres observados visualmente con el conjunto de programas informáticos DUST China (DUSTC), empleando el conjunto de datos de festuca pratense facilitado por Finlandia.

*TGP/10 “Examen de la homogeneidad”*

*Revisión del documento TGP/10: nueva sección: Evaluación de la homogeneidad de las plantas fuera de tipo mediante la observación de más de una muestra o submuestras*

157. El Comité examinó el documento TC/51/24.

158. El TC estuvo de acuerdo con las propuestas formuladas por los TWP en sus sesiones de 2014 y por el TC-EDC en su reunión de enero de 2015 relativas al proyecto de orientación para inclusión en una futura revisión del documento TGP/10, según consta en los Anexos I a IV del documento TC/51/24.

159. El TC convino en que se debe modificar el título del documento de modo que rece “Evaluación de la homogeneidad de las plantas fuera de tipo mediante la observación de más de un ciclo de cultivo o mediante la observación de submuestras”.

160. El TC acordó que se combinen las situaciones A y B, según constan en los Anexos I y II del documento TC/51/24, con una aclaración en la que se indique que podrían desarrollarse dos ciclos de cultivo independientes en un único lugar en diferentes años o en diferentes lugares en el mismo año, según se indica en las secciones 1.2 y 1.3 de la parte I del documento TGP/8.

161. El TC acordó invitar a los miembros de la Unión a que presenten a los TWP y al TC información sobre los riesgos, los beneficios, la repercusión en el costo y otros aspectos pertinentes a efectos de su elección del método 1 o 2 cuando evalúen la homogeneidad de las plantas fuera de tipo mediante la observación de más de una muestra o submuestra, según consta en los Anexos I y II del documento TC/51/24.

162. El TC acordó aclarar la posibilidad de rechazar una variedad por falta de homogeneidad tras un único ciclo de cultivo. Asimismo, acordó revisar el quinto ejemplo a fin de que resulte más realista, dado que una variedad con 10 plantas fuera de tipo en el primer ciclo de cultivo probablemente se rechazaría tras dicho ciclo.

*Posible futura revisión de documentos TGP*

*TGP/5: Experiencia y cooperación en el examen DHE*

i) *Revisión del documento TGP/5: Sección 3: Cuestionario técnico que deberá rellenarse con las solicitudes de derechos de obtentor*

163. El TC acordó que el texto del documento TGP/5: Sección 3 debería ser el siguiente:

“En el Capítulo 10 del Anexo I: Plantilla de los documentos TG del documento TGP/7, “Elaboración de las directrices de examen”, figura un cuestionario técnico tipo. Las directrices de examen de la UPOV (<http://www.upov.int/es/publications/tg-rom/index.html>) incluyen, en el Capítulo 10, un cuestionario técnico destinado específicamente a variedades cubiertas por esas directrices de examen.”

ii) *Revisión del documento TGP/5: Sección 8: Cooperación en el examen*

164. El TC acordó que en el documento TGP/5 Draft 8 se introduzcan las siguientes modificaciones:

“Un resumen de las actividades de cooperación en materia de examen entre las autoridades figura en forma de documento del Consejo:

C/[sesión]/5 (por ejemplo, C/49/5), ([http://www.upov.int/meetings/es/topic.jsp?group\\_id=251](http://www.upov.int/meetings/es/topic.jsp?group_id=251)).”

iii) *Revisión del documento TGP/5: Sección 9: Listado de las especies respecto de las que se han adquirido conocimientos prácticos o para las que se han establecido directrices de examen nacionales*

165. El TC acordó que el texto del documento TGP/5: Sección 9 debería ser el siguiente:

“Una lista de géneros y especies respecto de las que se han adquirido conocimientos prácticos o para las que se han establecido directrices de examen nacionales figura en el documento del Comité Técnico:

TC/[sesión]/4 (por ejemplo, TC/51/4), ([http://www.upov.int/meetings/es/topic.jsp?group\\_id=254](http://www.upov.int/meetings/es/topic.jsp?group_id=254)).”

*TGP/7 “Elaboración de las Directrices de Examen”*

i) Uso en las directrices de examen de fotografías e ilustraciones amparadas por derechos de propiedad intelectual

166. El TC convino en que deben elaborarse orientaciones para los redactores relativas al texto, las fotografías o las ilustraciones que puedan estar amparados por derechos de terceros.

ii) Conjuntos regionales de variedades ejemplo

167. El TC acordó que se elaboren orientaciones relativas al término “región” y el fundamento de la selección de variedades ejemplo en una región en relación con el establecimiento de conjuntos regionales de variedades ejemplo en las directrices de examen.

*TGP/14: Glosario de términos utilizados en los documentos de la UPOV*

i) Definición de grupos de color en referencia a la carta de colores RHS

168. El TC acordó invitar a los miembros de la Unión a que presenten a los TWP, en sus sesiones de 2015, ponencias acerca del modo en que se asignan actualmente las variedades a los grupos de color.

169. Asimismo, el TC convino en que debería invitarse a representantes de la *Royal Horticultural Society* (RHS) a participar en el examen de esta cuestión en la próxima sesión del TWO, que se celebrará en Cambridge (Reino Unido) en 2015, con miras a una posible armonización de la terminología.

170. El TC convino en que el examen de esta cuestión debería abordarse en un punto independiente del orden del día, al margen de la revisión del documento TGP/14.

*Programa para la elaboración de los documentos TGP*

171. El TC aprobó el programa para la elaboración de los documentos TGP que figura en el Anexo II del documento TC/51/5, con sujeción a las conclusiones expuestas anteriormente.

Técnicas moleculares

*Debate sobre técnicas moleculares*

172. El TC asistió a las siguientes ponencias sobre técnicas moleculares (por orden de presentación):

Informe sobre las novedades acaecidas en la UPOV en relación con las técnicas bioquímicas y moleculares	Oficina de la UPOV
Selección de variedades similares con ayuda de marcadores en el examen DHE	República de Corea (Sr. Seung-In Yi)
Utilización de variedades de referencia en la distinción de variedades: un método en investigación en los Estados Unidos de América para su posible aplicación en la protección de las obtenciones vegetales	Estados Unidos de América (Sr. Paul Nelson)
Base de datos europea de la papa/patata como compilación centralizada de variedades notoriamente conocidas (documento BMT/14/18 y BMT/14/18 Add.)	Reino Unido (Sr. Alex Reid)
Desarrollo de marcadores EST-SSR de la lechuga y su aplicación a la identificación de variedades	República de Corea (Sr. Seung-In Yi)
Propiedad y uso de las muestras del examen DHE y del ADN y los datos sobre el ADN durante los exámenes DHE y posteriormente	Países Bajos (Sr. Kees van Ettehoven)
Ámbitos de cooperación entre la OCDE, la UPOV y la ISTA en la actualidad	Oficina de la UPOV

173. El TC tomó nota de que las copias de las ponencias estarán disponibles en el sitio web de la UPOV.

174. El TC examinó el documento TC/51/11 Rev. "Técnicas moleculares".

175. El TC tomó nota del informe sobre las novedades acaecidas en el TC, los Grupos de Trabajo Técnico y el BMT, según se expone en los párrafos 4 a 22 del documento TC/51/11 Rev.

176. El TC aprobó el programa de la decimoquinta sesión del BMT, que se celebrará en 2016, en la que se dedicará una fecha concreta ("Día del obtentor") a los puntos que tratan del uso de técnicas moleculares en el examen de las variedades esencialmente derivadas y en la identificación de variedades, según lo expuesto en el párrafo 22 del documento TC/51/11 Rev.

177. El TC acordó elaborar un documento conjunto en el que se expliquen las características principales de los sistemas de la OCDE, la UPOV y la ISTA (por ejemplo, DHE, identificación de las variedades, pureza de las variedades, etcétera), con sujeción a la aprobación por el Consejo y en coordinación con la OCDE y la ISTA.

178. El TC tomó nota de que el Taller conjunto OCDE-UPOV-ISTA sobre técnicas moleculares convino en que sería útil repetir el taller conjunto en las reuniones pertinentes de la OCDE y la ISTA y, a este respecto, que la reunión del Grupo de trabajo técnico de los sistemas de semillas de la OCDE acordó que se organice otro Taller conjunto OCDE-UPOV-ISTA sobre técnicas moleculares, ya sea de manera consecutiva con la reunión anual de los sistemas de semillas de la OCDE, prevista en París en junio de 2015, o junto con la sesión del Grupo de trabajo técnico, prevista en enero de 2016.

179. El TC acordó realizar un inventario sobre la utilización de técnicas basadas en marcadores moleculares, por cultivos, con objeto de elaborar un documento conjunto de la UPOV, la OCDE y la ISTA en el que figure dicha información en un formato similar al del documento UPOV/INF/16 "Programas informáticos para intercambio", según consta en el párrafo 26 del documento TC/51/11, con sujeción a la

aprobación por el Consejo y en coordinación con la OCDE y la ISTA. Se convino en que sería necesario fijar criterios y establecer un procedimiento para añadir la información en el documento.

180. El TC acordó que el BMT, en su decimoquinta sesión, elabore listas de posibles iniciativas conjuntas con la OCDE y la ISTA relacionadas con las técnicas moleculares a fin de que las examine el TC.

181. El TC estudió la posibilidad de elaborar una propuesta de pregunta y respuesta relativa a la información sobre la situación en la UPOV en lo que respecta al uso de técnicas moleculares, para un público más amplio, que incluya al público en general. El TC acordó pedir a los TWP que, en sus sesiones de 2015, examinen el proyecto inicial siguiente, ya examinado en la sesión del TC:

“¿Es posible obtener la protección de una variedad sobre la base de su perfil de ADN?”

Para obtener protección, una variedad ha de poder distinguirse claramente de todas las variedades existentes, sobre la base de caracteres que se expresan físicamente, por ejemplo, altura de la planta, época de floración, color del fruto, resistencia a las enfermedades, etcétera. [Las técnicas moleculares (los perfiles de ADN) pueden utilizarse como información complementaria.]

En la pregunta frecuente “¿Permite la UPOV la utilización de técnicas moleculares (perfiles de ADN) en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (“DHE”)?” figura una explicación más detallada.

Véase también:

¿Qué requisitos ha de cumplir una obtención vegetal para recibir protección?”

#### Denominación de variedades

182. El Comité examinó el documento TC/51/12.

183. El TC tomó nota de la labor del Grupo de trabajo para la elaboración de un instrumento de la UPOV de búsqueda de denominaciones similares (WG-DST) sobre la posible elaboración de un instrumento de la UPOV de búsqueda de similitud a los fines de la denominación de variedades, incluido el estudio de prueba, tal como se expone en los párrafos 4 a 15 del documento TC/51/12. El TC tomó nota asimismo de que el resultado del estudio de prueba se comunicará en la segunda reunión del WG-DST y de que se describirá y documentará el instrumento de búsqueda más eficaz.

184. El TC tomó nota de la propuesta de revisión del documento UPOV/INF/12 relativa a los cambios de denominación de variedades registradas expuesta en el párrafo 20 del documento TC/51/12, y de que, previo acuerdo del CAJ, dicha revisión se someterá a la aprobación del Consejo en su cuadragésima novena sesión ordinaria, que se celebrará el 28 de octubre de 2015.

185. El TC tomó nota de que el CAJ, en su septuagésima primera sesión, podrá invitar al WG-DST a examinar las observaciones formuladas por el CAJ-AG, en su novena sesión, sobre las propuestas que figuran en el documento UPOV/INF/12/5 Draft 2 relativas a las secciones 2.2.2.b), 2.3.1.c) y d) y 2.3.3, como se indica en el párrafo 26 del documento TC/51/12.

186. El TC tomó nota de que el CAJ, en su septuagésima primera sesión, podrá sugerir que las propuestas del CAJ-AG relativas a las secciones 2.2.2.c), 4.a) y 4.e)i) se sometan al examen del CAJ en su septuagésima segunda sesión, según consta en el párrafo 27 del documento TC/51/12.

187. La Delegación de la Argentina informó de que está realizando un estudio sobre denominaciones de variedades que se presentará al CAJ en su sesión de octubre de 2015.

#### Información y bases de datos

a) *Bases de datos de información de la UPOV*

188. El Comité examinó el documento TC/51/6.

### *Base de datos GENIE*

#### Información sobre el tipo de cultivo

189. El TC tomó nota de la información sobre el (los) tipo(s) de cultivo asignado(s) a los códigos UPOV empleados actualmente en la base de datos PLUTO, tal como se expone en los párrafos 12 y 13 del documento TC/51/6.

190. El TC tomó nota de que se introducirá la información sobre el (los) tipo(s) de cultivo en la base de datos GENIE y que se modificará esta base de datos a fin de mostrar el (los) tipo(s) de cultivo para a cada código de la UPOV antes de finales de marzo de 2015.

191. El TC tomó nota de que, antes de finales marzo de 2015, también se introducirá en la página web de la base de datos GENIE un informe estándar que muestre las asignaciones de los TWP a los códigos UPOV.

192. El TC convino en que la Oficina de la Unión elabore cuadros de asignación del (los) tipo(s) de cultivo a los códigos UPOV utilizados en la base de datos PLUTO por primera vez, con el fin de que las autoridades competentes los verifiquen, para cada una de las sesiones de los TWP que se celebrarán en 2015.

#### *Sistema de códigos de la UPOV*

193. El TC examinó las novedades que se han producido en relación con los códigos de la UPOV, según se exponen en el párrafo 17 del documento TC/51/6. El TC tomó nota de que en 2014 se crearon 577 nuevos códigos UPOV y se introdujeron modificaciones en 37 códigos UPOV existentes. Al final de 2014, la base de datos GENIE contenía 7.808 códigos UPOV.

194. El TC acordó que la Oficina de la Unión elabore cuadros de las adiciones y modificaciones de los códigos UPOV, con el fin de que sean verificados por las autoridades competentes, para cada una de las sesiones de los TWP que celebrarán en 2015, según consta en el párrafo 18 del documento TC/51/6.

#### *Base de datos PLUTO*

195. El TC tomó nota del resumen de las contribuciones realizadas a la base de datos PLUTO de 2012 a 2014 y sobre la situación actual de los miembros de la Unión en lo que respecta a la aportación de datos, tal como se indica en el Anexo II del documento TC/51/6.

196. El TC tomó nota de que el número de datos aportados a la base de datos PLUTO que figura en el Anexo II del documento TC/51/6 no incluye todos los datos presentados por la OCVV en el marco de las disposiciones de transición para la carga de datos en línea y observó que la Oficina facilitará una versión corregida del Anexo II.

197. El TC tomó nota de que, antes de marzo de 2015, se introducirá una columna adicional en la pantalla de búsqueda de la base de datos PLUTO en la que se muestre la fecha en que se proporcionó la información.

198. El TC acordó la posibilidad de hacer búsquedas, tanto en el campo “Denominación” como en el campo “Referencia del obtentor”, ya sea de manera individual o combinada, con los instrumentos de búsqueda de denominaciones de la página de “Búsqueda por denominación” de la base de datos PLUTO, tal como se expone en los párrafos 28 y 29 del documento TC/51/6, y tomó nota de que las conclusiones del TC sobre esa cuestión se comunicarán al CAJ en su septuagésima primera sesión que se celebrará en Ginebra el 26 de marzo de 2015.

199. El TC tomó nota de la información relativa al curso de formación “Aportación de datos a la base de datos PLUTO”, impartido en diciembre de 2014 en Ginebra, tal como se expone en los párrafos 31 al 34 del documento TC/51/6, y de los planes de organizar otros tres cursos en español, francés e inglés en 2015.

#### *b) Sistemas de presentación electrónica de solicitudes*

200. El TC examinó el documento TC/51/7 “Sistemas de presentación electrónica de solicitudes”.

201. El TC tomó nota de las novedades relativas a la elaboración de un prototipo de formulario electrónico, tal como se expone en el documento TC/51/7.

202. La Unión Europea pidió más tiempo para formular observaciones acerca de la elaboración del prototipo de formulario electrónico. La Oficina de la UPOV aclaró que todas las observaciones recibidas podrán tenerse en cuenta en ulteriores versiones del prototipo e invitó a todos los miembros de la UPOV y a los obtentores a sumarse al proyecto.

c) *Programas informáticos para intercambio*

203. El Comité examinó el documento TC/51/8.

*Documento UPOV/INF/16 “Programas informáticos para intercambio”*

Revisión del documento UPOV/INF/16

204. El TC tomó nota de que el Consejo, en su cuadragésima octava sesión ordinaria, celebrada en Ginebra el 16 de octubre de 2014, aprobó la revisión del documento UPOV/INF/16 “Programas informáticos para intercambio” (documento UPOV/INF/16/4).

Programas informáticos que se propone incluir en el documento UPOV/INF/16, “Programas informáticos para intercambio”

205. El TC tomó nota de que los debates sobre la inclusión del programa informático SISNAVA en el documento UPOV/INF/16 continuarán en el seno del TWC, a reserva de la conclusión de los debates sobre la variación de las descripciones de variedades con el paso de los años en distintos lugares.

Información sobre la utilización por los miembros

206. El TC aprobó la revisión del documento UPOV/INF/16 en lo relativo a la inclusión de información sobre la utilización de programas informáticos por los miembros de la Unión, según se expone en el Anexo I del documento TC/51/8.

207. El TC tomó nota de que las observaciones del TC, en su quincuagésima primera sesión, relativas al uso de programas informáticos por los miembros de la Unión, se notificarán al CAJ en su septuagésima primera sesión, que se celebrará en Ginebra el 26 de marzo de 2015, y, si el CAJ lo aprueba, se presentará un proyecto de documento UPOV/INF/16/5 al Consejo para que considere su aprobación en su cuadragésima novena sesión ordinaria, que se celebrará el 29 de octubre de 2015.

*UPOV/INF/22 Programas informáticos y equipos utilizados por los miembros de la Unión*

Aprobación del documento UPOV/INF/22/1

208. El TC tomó nota de que el Consejo, en su cuadragésima octava sesión ordinaria celebrada en Ginebra el 16 de octubre de 2014, aprobó el documento UPOV/INF/22/1 “Programas informáticos y equipos utilizados por los miembros de la Unión”.

*Programas informáticos que se propone incluir en el documento UPOV/INF/ 22*

209. El TC acordó que la información que figura en el Anexo II del documento TC/51/8 se incluya en el documento UPOV/INF/22, con sujeción a las correcciones que ha de presentar Alemania y a la verificación de los datos proporcionados por el Uruguay.

210. El TC tomó nota de que, previo acuerdo del TC en su quincuagésima primera sesión, las observaciones formuladas por el propio Comité Técnico acerca de la utilización de los programas informáticos por parte de los miembros de la Unión se notificarán al CAJ en su septuagésima primera sesión y, previo acuerdo de este, se presentará al Consejo un proyecto de documento UPOV/INF/22/2 para que considere su aprobación en su cuadragésima novena sesión ordinaria, que se celebrará en Ginebra el 29 de octubre de 2015.

d) *Bases de datos de descripciones de variedades*

211. El TC examinó el documento TC/51/9 "Denominaciones de variedades".

212. El TC tomó nota de las novedades relativas a las bases de datos de descripciones de variedades, según consta en el documento TC/51/9, y especialmente de que:

- a) el TWO convino en que no sería conveniente elaborar una base de datos para una especie ornamental en este momento; y
- b) el TWC convino en invitar a un experto de China a presentar, en su trigésima tercera sesión, una ponencia sobre el análisis de la varianza de la interacción de "variedad × lugar" (ambiente) de los caracteres QN examinados en el estudio realizado con el módulo estadístico del nuevo programa informático "DUSTC" elaborado por su país.

213. El TC señaló la importancia de las bases de datos para los miembros de la UPOV y convino en que sería útil incluir en la quincuagésima segunda sesión del Comité Técnico un punto de debate sobre el fomento de la elaboración de bases de datos.

Asuntos relativos a las descripciones de variedades

214. El TC examinó el documento TC/51/38 "Asuntos relativos a las descripciones de variedades".

*Control del mantenimiento de la variedad*

215. El TC acordó invitar a expertos a presentar ante los TWP, en sus sesiones de 2015, sus experiencias relativas al uso de información, documentos o material proporcionados por el obtentor para controlar el mantenimiento de la variedad y el uso de directrices de examen diferentes de las empleadas en el examen DHE para controlar el mantenimiento de la variedad.

*Asuntos relativos a las descripciones de variedades*

216. El TC señaló que existen distintos enfoques para generar descripciones de variedades y controlar el mantenimiento de las variedades en distintos miembros de la UPOV y en virtud de distintos sistemas de examen DHE.

217. El TC tomó nota de la información contenida en los párrafos 9 a 12 del documento TC/51/38 en referencia a los asuntos relativos a las descripciones de variedades que se exponen en el párrafo 8 del documento TC/51/38.

218. El TC acordó invitar a expertos a presentar a los TWP, en sus sesiones de 2015, una ponencia sobre la forma en que se generan las descripciones de variedades en el examen DHE, cómo se utilizan después de la concesión de un derecho de obtentor y la forma en que se controla el mantenimiento de las variedades. En particular, el TC tomó nota de la posible influencia de la interacción entre el genotipo y el ambiente en la descripción de la variedad.

219. El TC convino en que también debería invitarse a expertos a presentar a los TWP, en sus sesiones de 2015, la función del material vegetal utilizado como base para el examen DHE con respecto a los asuntos enumerados en el párrafo 8 del documento TC/51/38.

Debate sobre la mejora de la eficacia del Comité Técnico, los Grupos de Trabajo Técnico y los talleres preparatorios

220. El TC examinó el documento TC/51/37 "Posibles medios de fomentar la eficacia del Comité Técnico, los Grupos de Trabajo Técnico y los talleres preparatorios" y escuchó una ponencia a cargo de la Oficina de la UPOV.

221. El TC tomó nota de la participación en la encuesta dirigida a los participantes de las sesiones de los TWP en 2014, que consta en el párrafo 20 del documento TC/51/37.

222. El TC tomó nota de los resultados de las encuestas de 2014 que se exponen en el Anexo I del documento TC/51/37.

223. El TC tomó nota de las observaciones formuladas por los TWP en sus sesiones de 2014 en relación con propuestas que podrían implicar cambios de coste o de plazos, que se recogen en el Anexo II del documento TC/51/37.

224. El TC estuvo de acuerdo con las siguientes propuestas relativas a los medios de mejorar la eficacia de los TWP que constan en el párrafo 24 del documento TC/51/37:

OBSERVACIONES GENERALES	
	Ser más específico en lo que respecta a cada TWP, por ejemplo, en cuanto a: <ul style="list-style-type: none"> <li>– la visita técnica,</li> <li>– los asuntos que han de examinarse,</li> <li>– el plan de trabajo (por ejemplo, el tiempo asignado a los documentos TGP y a las directrices de examen)</li> </ul>
	Actualizar el documento “Nota orientativa: Preparativos de los Grupos de Trabajo Técnico de la UPOV” (preparativos para las reuniones y la visita técnica): <ul style="list-style-type: none"> <li>– tarjetas de identificación</li> <li>– listas de participantes en un gran tablero</li> <li>– tablón de anuncios</li> </ul>
	Revisar el documento “Nota orientativa: Preparativos de los Grupos de Trabajo Técnico de la UPOV” y detallar los puntos principales en una carta introductoria (por ejemplo, alentar a que los talleres nacionales se celebren en paralelo a la sesión para aprovechar la presencia de expertos internacionales en el país; indicar la fecha más temprana para organizar la primera sesión de un TWP una vez que se haya celebrado la sesión del TC).
	Anunciar el lugar de celebración de la próxima sesión del TWP el primer día a fin de que los participantes dispongan de tiempo suficiente para formular sugerencias acerca del orden del día y de la visita técnica (invitar al anfitrión a que explique el programa previsto, por ejemplo, la visita técnica).
	Introducir una sesión de debate como la que tiene lugar en las sesiones del TC.
PLAN DE TRABAJO	
	Distribuir con antelación el calendario de la semana propuesto para la sesión del TWP.
	Incluir enlaces a los documentos en el programa de la semana que se publica en el sitio web de la UPOV.
DOCUMENTOS	
	Seguir incluyendo párrafos de decisión en los documentos TWP.
	Incluir un resumen en los documentos TWP.
DIRECTRICES DE EXAMEN	
	Añadir información sobre el TWP responsable de las directrices de examen publicadas en el sitio web de la UPOV.
	Considerar la posibilidad de elaborar un plan de trabajo plurianual para las directrices de examen.
TALLER PREPARATORIO	
	Invitar o animar a participar en el taller preparatorio a expertos de los miembros de la Unión que posean experiencia.
	Organizar grupos pequeños de participantes con distintos niveles de experiencia (en la medida que sea práctico).
	Renovar de forma regular los ejercicios para los talleres preparatorios.

Organizar talleres electrónicos y un taller presencial en paralelo con el taller preparatorio sobre la utilización de la plantilla en Internet de los documentos TG, y elaborar orientaciones sobre la presentación de las directrices de examen durante las sesiones.
Poner a disposición en el sitio web de la UPOV los talleres electrónicos pregrabados.

225. El TC convino en que deberían examinarse además las siguientes cuestiones:

Encuesta en 2015
Cambios relativos a la invitación y su distribución
Presentación de documentos (ha mejorado desde 2014)
Petición a los participantes de que suministren con antelación sus comentarios acerca de los documentos TGP
Reunión anual separada a los fines de examinar los documentos TGP
Cambio del día de realización del taller preparatorio (domingo)

#### Talleres preparatorios

226. El TC examinó el documento TC/51/13 "Talleres preparatorios".

227. El TC tomó nota del informe sobre los talleres preparatorios celebrados en 2014.

228. El TC aceptó el programa propuesto para los talleres preparatorios de 2015, según se expone en los párrafos 10 y 11 del documento TC/51/13.

#### Directrices de Examen

229. El TC examinó los documentos TC/51/2, TC/51/26, TC/51/27, TC/51/28, TC/51/29, TC/51/30, TC/51/31, TC/51/32, TC/51/33, TC/51/34 and TC/51/35.

230. De conformidad con el procedimiento establecido en el documento TGP/7, el TC aprobó 12 nuevas directrices de examen para la ejecución del examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad, cinco directrices de examen revisadas y nueve directrices de examen revisadas parcialmente que figuran en el siguiente cuadro basándose en las modificaciones que se especifican en el Anexo II del presente documento, así como los cambios lingüísticos recomendados por el TC-EDC, y convino en que se publiquen en el sitio web de la UPOV lo antes posible:

**	TWP	Document No. No. du document Dokument-Nr. No del documento	English	Français	Deutsch	Español	Botanical name
<u>NEW TEST GUIDELINES / NOUVEAUX PRINCIPES DIRECTEURS D'EXAMEN / NEUE PRÜFUNGSRICHTILINIEN / NUEVAS DIRECTRICES DE EXAMEN</u>							
NZ	TWF	TG/ACCA(proj.5)	Feijoa, Pineapple Guava, Guavasteen	Feijoa	Feijoa	Feijoa	Acca sellowiana (Berg) Burret
JP	TWA	TG/ADZUK (proj.4)	Adzuki Bean; Azuki Red Bean; Chinese Red Bean	Haricot Adzuki	Adzukibohne	Judía adzuki	Vigna angularis (Willd.) Ohwi & H. Ohashi, Phaseolus angularis (Willd.) W. Wight
ZA	TWO	TG/ALOE(proj.5)	Aloe	Aloès	Aloe	Aloe, Sabila	Aloe L.
JP	TWO	TG/CALSP (proj.5)	China Aster, Annual Aster	Aster; Aster de Chine; Reine- marguerite	Sommeraster	Aster de China	Callistephus chinensis (L.) Nees
GB	TWO	TG/CAMPA (proj.6)	Campanula, Bell Flower	Campanule	Glockenblume	Campánula	Campanula L.

**	TWP	Document No. No. du document Dokument-Nr. No del documento	English	Français	Deutsch	Español	Botanical name
KE/ BR	TWA/ TWW	TG/CASSAV (proj.6)	Cassava	Manioc	Maniok	Mandioca, Yuca	Manihot esculenta Crantz
JP	TWA	TG/COIX(proj.6)	Adlay, Job's tears	Larmes de Job	Hiobsträne	Lágrimas de San Pedro	Coix lacryma-jobi L.
JP	TWO	TG/COSMOS (proj.8)	Cosmos	Cosmos	Kosmee, Schmuckkörbch en	Mirasol, Cosmos	Cosmos Cav.
FR	TWW	TG/CUCUR_MMO (proj.4)	Cucurbita maxima X Cucurbita moschata	Cucurbita maxima X Cucurbita moschata	Cucurbita maxima X Cucurbita moschata	Cucurbita maxima X Cucurbita moschata	Cucurbita maxima Duch. x Cucurbita moschata Duch.
FR	TWW	TG/LAGEN (proj.5)	Bottle Gourd; Calabash; Calabash Gourd; White- flower Gourd	Calebassier; Gourde bouteille	Flaschenfrucht; Flaschenkürbis; Gewöhnlicher Flaschenkürbis	Acocote; Cajombre; Calabaza; Guiro amargo	Lagenaria siceraria (Molina) Standl.
MX	TWF	TG/PECAN (proj.12)	Pecan Nut	Noix de pécan	Pekan, Pekannuß	Nuez pecán, Pecan, Nogal pecanero	Carya illinoensis (Wangenh.) K. Koch
BR	TWA	TG/UROCH (proj.9)	Bread Grass, Palisade Grass, Palisade Signal Grass, Signal Grass; Basilisk Signal Grass, Signal Grass, Spreading Liverseed Grass, Surinam Grass; Creeping Signal Grass, Koronivia Grass; Congo Grass, Congo Signal Grass, Ruzi Grass	Signal; Koronivia;	Palisadengras; Surinamgras;	Pasto alambre, Pasto señal, Zacate señal, Zacate signal; Zacate Surinam, Pasto chontalpo, Pasto de la palizada, Pasto de las orillas, Pasto peludo, Pasto prodigio, Zacate prodigio; Braquiaria dulce, Kikuyu de la Amazonía, Pasto humidícola, Pasto humidícola dulce; Congo señal, Gambutera, Kenia, Pasto Congo, Pasto ruzi	Urochloa brizantha (Hochst. ex A. Rich.) R. D. Webster (Brachiaria brizantha (Hochst. ex A. Rich.) Stapf); Urochloa decumbens (Stapf) R. D. Webster (Brachiaria decumbens Stapf); Urochloa dictyoneura (Fig. & De Not.) Veldkamp P. (Brachiaria dictyoneura (Fig. & De Not.) Veldkamp P.); Urochloa humidicola (Rendle) Morrone & Zuloaga (Brachiaria humidicola (Rendle) Schweick.); Urochloa ruziensiis (R. Germ. & C. M. Evrard) Morrone & Zuloaga (Brachiaria ruziensiis R. Germ. & C. M. Evrard)
<b>REVISIONS OF TEST GUIDELINES / RÉVISIONS DE PRINCIPES DIRECTEURS D'EXAMEN ADOPTÉS / REVISIONEN ANGENOMMENER PRÜFUNGSRICHTLINIEN / REVISIONES DE DIRECTRICES DE EXAMEN ADOPTADAS</b>							
NL	TWO	TG/25/9(proj.9)	Carnation, Clove Pink, Pink, Sweet William	Œillet	Nelke	Clavel	Dianthus L.
DE	TWO	TG/109/4(proj.4)	Large-flower Pelargonium; Regal Pelargonium; Crisped-leaf Pelargonium	Pélargonium des fleuristes	Edelpelargonie; Zitronenduft- Pelargonie	Pelargonio;	Pelargonium grandiflorum (Andrews) Willd.; P. x domesticum L. H. Bailey; P. crispum (P.J. Bergius) L'Hér. and P. crispum x P. x domesticum

**	TWP	Document No. No. du document Dokument-Nr. No del documento	English	Français	Deutsch	Español	Botanical name
ES	TWA	TG/122/4(proj.4)	Broomcorn, Durra, Feterita, Forage Sorghum, Grain sorghum, Great Millet, Kaffir-corn, Milo, Shallu, Sorghum, Sweet sorghum; Chicken-corn, Shattercane, Sordan, Sorghum x Sudan Grass, Sorghum- sudangrass, Sudan grass	Gros mil, Sorgho; Sorgho menu, Sorgho x Sorgho du Soudan	Mohrenhirse; Mohrenhirse x Sudangras, Sudangrass	Daza, Sorgo, Sorgo forrajero; Pasto del Sudán, Pasto Sudán, Sorgo x Pasto del Sudán, Sudangrass	Sorghum bicolor (L.) Moench; Sorghum x drummondii (Steud.) Millsp. & Chase
ZA	TWF	TG/163/4(proj.7)	Apple Rootstocks	Porte-greffes du pommier	Apfel-Unterlagen	Portainjertos de manzano	Malus Mill.
FR	TWV	TG/210/2(proj.4)	Lentil	Lentille	Linse	Lenteja	Lens culinaris Medik.
<u>PARTIAL REVISIONS OF TEST GUIDELINES / RÉVISIONS PARTIELLES DE PRINCIPES DIRECTEURS D'EXAMEN ADOPTÉS /</u> <u>TEILREVISIONEN ANGENOMMENER PRÜFUNGSRICHTLINIEN / REVISIONES PARCIALES DE DIRECTRICES DE EXAMEN</u> <u>ADOPTADAS</u>							
NL	TWV	TG/12/9 Rev. y documento TC/51/27	French Bean	Haricot	Gartenbohne	Judía común, Alubia	Phaseolus vulgaris L.
NL	TWV	TG/55/7 Rev. 2 y documento TC/51/29	Spinach	Épinard	Spinat	Espinaca	Spinacia oleracea L.
ES	TWV	TG/61/7 Rev. y documentoTC/51/ 26	Cucumber, Gherkin	Concombre, Cornichon	Gurke	Pepino, Pepinillo	Cucumis sativus L.
NL/ FR	TWV	TG/76/8 y documento TC/51/30	Sweet Pepper, Hot Pepper, Paprika, Chili	Piment, Poivron	Paprika	Aji, Chile, Pimiento	Capsicum annum L.
NL	TWO	TG/108/4 y documento TC/51/32	Gladiolus	Glaïeul	Gladiole	Gladiolo	Gladiolus L.
ES	TWF	TG/201/1 y documento TC/51/33	Mandarins	Mandarinier	Mandarinen	Mandarino	Citrus; Grp 1
FR	TWO	TG/263/1 y document TC/51/31	Buddleia, Butterfly-bush	Buddleia, Arbre aux papillons	Buddleie, Schmetterlingsst rauch	Budleya, Mariposa	Buddleja L.
UA	TWV	TG/268/1 y documento TC/51/34	Garden Sorrel	Grande oseille	Wiesensaueram pfer	Acedera común	Rumex acetosa L.
JP	TWV	TG/282/1 y documento TC/51/28	Shiitake	Shiitake	Pasaniapilz	Shiitake	Lentinula edodes (Berk.) Pegler

231. El TC aprobó las directrices de examen de las lágrimas de San Pedro, a reserva de que el TWF apruebe por correspondencia el añadido de asteriscos a los caracteres 1, 13, 14 y 20, según consta en el Anexo II del presente informe.

232. El TC aprobó las directrices de examen del acocote a reserva de que el TWF apruebe por correspondencia la eliminación del carácter 17 “Cuello: arrugamiento en la base”, tal como se expone en el Anexo II de este informe.

233. La UPOV ha aprobado hasta la fecha 313 directrices de examen, y todas ellas están disponibles gratuitamente en el sitio web de la UPOV en [http://www.upov.int/test\\_guidelines/es/](http://www.upov.int/test_guidelines/es/).

#### *Correcciones de directrices de examen*

234. El TC tomó nota de las correcciones efectuadas a las directrices de examen aprobadas para la zanahoria (documento TG/49/8), de acuerdo con el documento TC/51/35.

#### *Proyectos de directrices de examen debatidos en los Grupos de Trabajo Técnico en 2014*

235. El TC tomó nota de la lista de los proyectos de directrices de examen debatidos por los Grupos de Trabajo Técnico en sus reuniones de 2014, que figura en el Anexo II del documento TC/51/2.

#### *Proyectos de directrices de examen que han de debatirse en los Grupos de Trabajo Técnico en 2015*

236. El TC aprobó los planes de elaboración de las nuevas directrices de examen y la revisión de las directrices de examen que figuran en el Anexo III del documento TC/51/2.

237. El TC tomó nota de que el experto principal de las directrices de examen del trébol rojo ha solicitado que la redacción de dichas directrices de examen se posponga hasta 2016 y se retire del orden del día de la cuadragésima séptima sesión del TWA, que se celebrará en 2015.

238. El TC tomó nota de la situación de las Directrices de examen vigentes, tal como figuran en el Anexo IV del documento TC/51/2.

#### *Directrices de examen publicadas en el sitio web de la UPOV*

##### *Versiones reemplazadas de las directrices de examen*

239. El TC tomó nota de la lista de las versiones reemplazadas de las directrices de examen que figuran en el Anexo V del documento TC/51/2.

240. El TC tomó nota de que las directrices de examen reemplazadas ya están disponibles en el sitio web de la UPOV ([http://upov.int/test\\_guidelines/es/list\\_supersede.jsp](http://upov.int/test_guidelines/es/list_supersede.jsp)).

#### Plantilla en Internet de los documentos TG

241. El TC examinó el documento TC/51/36 “Plantilla en Internet de los documentos TG”.

242. El TC asistió a una demostración de la versión 1 de la plantilla en Internet de los documentos TG ofrecida por la Oficina de la Unión.

243. El TC tomó nota de las novedades relativas a la plantilla en Internet de los documentos TG y, en particular, de que:

a) se realizaron y grabaron talleres electrónicos y una guía en la que se muestra el uso de la nueva plantilla en Internet de los documentos TG, y los talleres y la guía se pusieron a disposición de los expertos principales e interesados en las directrices de examen; y

b) se prevé comenzar a elaborar la versión 2 de la plantilla en Internet de los documentos TG en 2016, en función de la disponibilidad de recursos.

Lista de géneros y especies respecto de las cuales las autoridades poseen experiencia práctica en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad

244. El TC examinó el documento TC/51/4 y tomó nota de que el número de géneros y especies respecto de los cuales los miembros de la Unión indicaron que poseen experiencia práctica en el examen DHE aumentó de 3.305 en 2014 a 3.382 en 2015 (+ 2.3%). La información sobre los miembros de la Unión con experiencia práctica en el examen DHE puede consultarse libremente desde la base de datos GENIE.

Programa de la quincuagésima segunda sesión

245. Se aprobó el siguiente proyecto de orden del día para la quincuagésima segunda sesión del TC, que se celebrará en Ginebra en 2016:

1. Apertura de la sesión
2. Aprobación del orden del día
3. Debate sobre:
  - a) las descripciones de variedades y la función del material vegetal, incluido el número mínimo de ciclos de cultivo para el examen DHE
  - b) los parámetros de calidad en el examen DHE
  - c) el fomento de la elaboración de bases de datos
  - d) la distancia mínima entre las variedades
4. Informe sobre las novedades acaecidas en la UPOV, donde figuran las cuestiones pertinentes examinadas en las últimas sesiones del Comité Administrativo y Jurídico, el Comité Consultivo y el Consejo
5. Informes sobre la labor de los Grupos de Trabajo Técnico, incluido el Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT)
6. Cuestiones planteadas por los Grupos de Trabajo Técnico
7. Documentos TGP
8. Técnicas moleculares
9. Denominación de variedades
10. Información y bases de datos
  - a) Bases de datos de información de la UPOV
  - b) Sistemas de presentación electrónica de solicitudes
  - c) Programas informáticos para intercambio
  - d) Bases de datos de descripciones de variedades
11. Evaluación de la homogeneidad de las plantas fuera de tipo mediante la observación de más de una muestra o submuestras
12. Métodos estadísticos aplicados a caracteres observados visualmente
13. Talleres preparatorios
14. Directrices de examen
15. Lista de géneros y especies respecto de los cuales las autoridades poseen experiencia práctica en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad
16. Orden del día de la quincuagésima tercera sesión
17. Informe de la reunión (si se dispone de tiempo)
18. Clausura de la sesión

*246. El TC aprobó el presente informe en la clausura de la sesión el 25 de marzo de 2015.*

[Siguen los Anexos]

ANNEXE I / ANNEX I / ANLAGE I / ANEXO I

LISTE DES PARTICIPANTS /  
LIST OF PARTICIPANTS /  
TEILNEHMERLISTE /  
LISTA DE PARTICIPANTES

(dans l'ordre alphabétique des noms français des membres /  
in the alphabetical order of the French names of the Members /  
in alphabetischer Reihenfolge der französischen Namen der Mitglieder /  
por orden alfabético de los nombres en francés de los miembros)

I. MEMBRES / MEMBERS / VERBANDSMITGLIEDER / MIEMBROS

AFRIQUE DU SUD / SOUTH AFRICA / SÜDAFRIKA / SUDÁFRICA

Carensa PETZER (Mrs.), Control Scientific Technician Production, Directorate Genetic Resources, National Department of Agriculture, Stellenbosch (e-mail: CarensaP@nda.agric.za)

Robyn HIERSE (Mrs.), Scientific Technician, Department of Agriculture, Forestry & Fisheries, Stellenbosch (e-mail: RobynH@nda.agric.za)

ALLEMAGNE / GERMANY / DEUTSCHLAND / ALEMANIA

Beate RÜCKER (Mrs.), Abteilungsleiterin Registerprüfung, Bundessortenamt, Hannover (e-mail: beate.ruecker@bundessortenamt.de)

Swenja TAMS (Mrs.), Head of Section General affairs of DUS testing, Bundessortenamt, Hannover (e-mail: Swenja.Tams@bundessortenamt.de)

ARGENTINE / ARGENTINA / ARGENTINIEN / ARGENTINA

Raimundo LAVIGNOLLE, Presidente del directorio, Instituto Nacional de Semillas (INASE), Buenos Aires (e-mail: rlavignolle@inase.gov.ar)

Alberto BALLESTEROS, Examiner for Cereal, Cotton, Rice and Forage Crops, Registro de Variedades, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, Instituto Nacional de Semillas (INASE), Ministerio de Agricultura, Ganadería, Pesca, Buenos Aires (e-mail: aballesteros@inase.gov.ar)

AUSTRALIE / AUSTRALIA / AUSTRALIEN / AUSTRALIA

Tanvir HOSSAIN, Senior Examiner, Plant Breeder's Rights Office, IP Australia, Woden (e-mail: tanvir.hossain@ipaaustralia.gov.au)

AUTRICHE / AUSTRIA / ÖSTERREICH / AUSTRIA

Jutta TAFERNER-KRIEGL (Mrs.), Austrian Agency for Health and Food Safety, Wien (e-mail: jutta.taferner-kriegl@ages.at)

BRÉSIL / BRAZIL / BRASILIEN / BRASIL

Fabrício SANTANA SANTOS, Coordinator, National Plant Variety Protection Office (SNPC), Ministry of Agriculture, Livestock and Food Supply, Brasilia (e-mail: fabricio.santos@agricultura.gov.br)

CANADA / CANADA / KANADA / CANADÁ

Anthony PARKER, Commissioner, Plant Breeders' Rights Office, Canadian Food Inspection Agency (CFIA), Ottawa (e-mail: anthony.parker@inspection.gc.ca)

CHILI / CHILE / CHILE / CHILE

Manuel TORO UGALDE, Jefe Subdepartamento, Registro de Variedades Protegidas, División Semillas, Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Santiago de Chile (e-mail: manuel.toro@sag.gob.cl)

Natalia SOTOMAYOR (Ms.), Legal Advisor, Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), Santiago de Chile (e-mail: nsotomayor@odepa.gob.cl)

CHINE / CHINA / CHINA / CHINA

Mingqi LI, Deputy Director General, State Forestry Administration, Beijing (e-mail: limingqi709@126.com)

Faji HUANG, Officer, Office for the Protection of New Plant Varieties, State Forestry Administration, Beijing (e-mail: huangfaji@cnpvp.net)

Juan LI (Ms.), Project Administrator, Beijing (e-mail: lijuan\_8@sipo.gov.cn)

Xin LU (Ms.), PVP Examiner, Plant Variety Protection Division, Development Center for Science and Technology, Ministry of Agriculture, Beijing (e-mail: luxin@agri.gov.cn)

COLOMBIE / COLOMBIA / KOLUMBIEN / COLOMBIA

Ana Luisa DÍAZ JIMÉNEZ (Sra.), Directora Técnica de Semillas, Dirección Técnica de Semillas, Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), Bogotá (e-mail: ana.diaz@ica.gov.co)

CROATIE / CROATIA / KROATIEN / CROACIA

Ivana BULAJIĆ (Ms.), Head of Plant Health Service, Directorate for Food Quality and Fitosanitary Policy, Ministry of Agriculture, Zagreb (e-mail: ivana.bulajic@mps.hr)

DANEMARK / DENMARK / DÄNEMARK / DINAMARCA

Gerhard DENEKEN, Department of Variety Testing, The Danish AgriFish Agency (NaturErhvervstyrelsen), Skaelskoer (e-mail: gde@naturerhverv.dk)

ÉQUATEUR / ECUADOR / ECUADOR / ECUADOR

Juan Carlos CASTRILLÓN J., Ministro, Misión Permanente del Ecuador ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, Ginebra (e-mail: jccastrillonj@gmail.com)

ESPAGNE / SPAIN / SPANIEN / ESPAÑA

Luis SALAICES SÁNCHEZ, Jefe del Área del Registro de Variedades, Subdirección General de Medios de Producción Agrícolas y Oficina Española de Variedades Vegetales (MPA y OEVV), Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), Madrid (e-mail: luis.salaices@magrama.es)

José Luis ALONSO PRADOS, Director Técnico, Dirección Técnica de Evaluación de Variedades y Productos Fitosanitarios (DTEVPF), Madrid (e-mail: prados@inia.es)

José Antonio SOBRINO MATE, Jefe del Servicio de Registro de Variedades, Subdirección General de Medios de Producción Agrícolas y Oficina Española de Variedades Vegetales (MPA y OEVV), Oficina Española de Variedades Vegetales, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Madrid (e-mail: jasobrinom@magrama.es)

ESTONIE / ESTONIA / ESTLAND / ESTONIA

Laima PUUR (Ms.), Head, Variety Department, Estonian Agricultural Board, Viljandi (e-mail: laima.puur@pma.agri.ee)

ÉTATS-UNIS D'AMÉRIQUE / UNITED STATES OF AMERICA / VEREINIGTE STAATEN VON AMERIKA / ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Kitisri SUKHAPINDA (Ms.), Patent Attorney, Office of Policy and External Affairs, United States Patent and Trademark Office (USPTO), Alexandria (e-mail: kitisri.sukhapinda@uspto.gov)

Jeffery HAYNES, Deputy Commissioner, U.S. Plant Variety Protection Office, USDA, AMS, S&T, Plant Variety Protection Office, Washington D.C. (e-mail: Jeffery.Haynes@ams.usda.gov)

Elaine WU (Ms.), Patent Attorney, United States Patent and Trademark Office (USPTO), Alexandria

FÉDÉRATION DE RUSSIE / RUSSIAN FEDERATION / RUSSISCHE FÖDERATION / FEDERACIÓN DE RUSIA

Viktor I. STARTCEV, Deputy Chairman, State Commission of the Russian Federation for Selection Achievements Test and Protection, Moscow (e-mail: gossort@gossort.com)

Yury A. ROGOVSKIY, Deputy Chairman, Head of Methodology and International Cooperation, State Commission of the Russian Federation for Selection Achievements Test and Protection, Moscow (e-mail: yrogovskij@yandex.ru)

Antonina TRETINNIKOVA (Ms.), Deputy Head, Methodology and International Cooperation Department, State Commission of the Russian Federation for Selection Achievements Test and Protection, Moscow (e-mail: tretinnikova@mail.ru)

FINLANDE / FINLAND / FINNLAND / FINLANDIA

Tarja Päivikki HIETARANTA (Ms.), Senior Officer, Seed Certification Unit, Finnish Food and Safety Authority (EVIRA), Loimaa (e-mail: tarja.hietaranta@evira.fi)

FRANCE / FRANCE / FRANKREICH / FRANCIA

Arnaud DELTOUR, Directeur général, Groupe d'étude et de contrôle des variétés et des semences (GEVES), Beaucauzé (e-mail: arnaud.deltour@geves.fr)

Virginie BERTOUX (Mme), Responsable, Instance nationale des obtentions végétales (INOV), INOV-GEVES, Beaucauzé (e-mail: virginie.bertoux@geves.fr)

Richard BRAND, DUS Coordination, Groupe d'étude et de contrôle des variétés et des semences (GEVES), Le Thor (e-mail: richard.brand@geves.fr)

IRLANDE / IRELAND / IRLAND / IRLANDA

Donal COLEMAN, Controller of Plant Breeders' Rights, National Crop Evaluation Centre, Department of Agriculture, Food and Marine, National Crop Evaluation Centre, Leixlip (e-mail: donal.coleman@agriculture.gov.ie)

ISRAËL / ISRAEL / ISRAEL / ISRAEL

David OPATOWSKI, Minister, Counsellor in Agricultural Affairs, Permanent Mission of Israel to the United Nations and International Organizations, Geneva (e-mail: agriculture@geneva.mfa.gov.il)

JAPON / JAPAN / JAPAN / JAPÓN

Katsuhiro SAKA, Director, New Business and Intellectual Property Division, Food Industry Affairs Bureau, Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries (MAFF), Tokyo (e-mail: katsuhiro\_saka@nm.maff.go.jp)

Akira MIYAKE, Senior Policy Advisor, New Business and Intellectual Property Division, Food Industry Affairs Bureau, Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries (MAFF), Tokyo (e-mail: akira\_miyake@nm.maff.go.jp)

Kenji NUMAGUCHI, Deputy Chief Examiner, Plant Variety Protection Office, New Business and Intellectual Property Division, Food Industry Affairs Bureau, Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries (MAFF), Tokyo (e-mail: kenji\_numaguchi@nm.maff.go.jp)

Katsumi YAMAGUCHI, Assistant Director, Food Safety and Consumer Affairs Department, Tohoku Regional Agricultural Administration Office, Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries (MAFF), Miyagi (e-mail: katsumi\_yamaguchi@tohoku.maff.go.jp)

KENYA / KENYA / KENIA / KENYA

Simeon KIBET KOGO, General Manager, Quality Assurance, Kenya Plant Health Inspectorate Service (KEPHIS), Nairobi (e-mail: skibet@kephis.org)

LETTONIE / LATVIA / LETTLAND / LETONIA

Iveta OZOLINA (Mrs.), Deputy Director, Department of Agriculture, Ministry of Agriculture, Riga (e-mail: iveta.ozolina@zm.gov.lv)

Velta EVELONE (Ms.), Director of Seed Control Department, State Plant Protection Service, Riga (e-mail: velta.evelone@vaad.gov.lv)

MAROC / MOROCCO / MAROKKO / MARRUECOS

Zoubida TAOUSSI (Mrs.), Chargée de la protection des obtentions végétales, Office National de Sécurité de Produits Alimentaires, Rabat (e-mail: ztaoussi67@gmail.com)

MEXIQUE / MEXICO / MEXIKO / MÉXICO

Alejandro BARRIENTOS-PRIEGO, Profesor, Departamento de Fitotecnica, Universidad Autónoma de Chapingo (UACH), Chapingo (email: abarrien@correo.chapingo.mx)

Sara MANZANO MERINO (Ms.), Advisor, Misión Permanente, Genève (e-mail: smanzano@sre.gob.mx)

NORVÈGE / NORWAY / NORWEGEN / NORUEGA

Pia BORG (Mrs.), Senior Advisor, Norwegian Food Safety Authority, Brumunddal (e-mail: pia.borg@mattilsynet.no)

NOUVELLE-ZÉLANDE / NEW ZEALAND / NEUSEELAND / NUEVA ZELANDIA

Christopher J. BARNABY, Assistant Commissioner / Principal Examiner for Plant Variety Rights, Plant Variety Rights Office, Intellectual Property Office of New Zealand, Ministry of Business, Innovation and Employment, Christchurch (e-mail: Chris.Barnaby@pvr.govt.nz)

OMAN / OMAN / OMAN / OMÁN

Ali AL LAWATI, Plant Genetic Resources Expert, The Research Council, Oman Animal and Plant Genetic Resources, Muscat (e-mail: ali.allawati@trc.gov.om)

Dua'a Yousuf AL MAQBALI (Ms.), Data Collector and Analyst, The Research Council, Oman Animal and Plant Genetic Resources Center, Muscat (e-mail: duaa.almaqbali@trc.gov.om)

Rashid AL-YAHYAI, Associate Professor, College of Agricultural and Marine Sciences, Sultan Qaboos University, Al Khod (e-mail: alyahyai@squ.edu.om)

ORGANISATION AFRICAINE DE LA PROPRIÉTÉ INTELLECTUELLE (OAPI) / AFRICAN INTELLECTUAL PROPERTY ORGANIZATION (OAPI) / AFRIKANISCHE ORGANISATION FÜR GEISTIGES EIGENTUM (OAPI) / ORGANIZACIÓN AFRICANA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (OAPI)

Juliette DOUMATEY AYITE (Mme), Directeur Général Adjoint, Organisation africaine de la propriété intellectuelle (OAPI), Yaoundé (e-mail: ayijuliette@yahoo.fr)

Wéré Régine GAZARO (Mme), Directeur, Protection de la propriété industrielle, Organisation africaine de la propriété intellectuelle (OAPI), Yaoundé (e-mail: were\_regine@yahoo.fr)

PAYS-BAS / NETHERLANDS / NIEDERLANDE / PAÍSES BAJOS

Marien VALSTAR, Senior Policy Officer, Seeds and Plant Propagation Material, Ministry of Economic Affairs, DG AGRO, The Hague (e-mail: m.valstar@minez.nl)

Kees VAN ETTEKOVEN, Head of Variety Testing Department, Naktuinbouw NL, Roelofarendsveen (e-mail: c.v.ettekoven@naktuinbouw.nl)

PARAGUAY / PARAGUAY / PARAGUAY / PARAGUAY

Hugo Daniel ALCARAZ, Director Jurídico, Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), San Lorenzo (email: hugoalcarazz@senave.com)

Blanca Julia NÚÑEZ DE MATTO (Sra.), Jefa, Departamento de Protección y Uso de Variedades, Dirección de Semillas (DISE), Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), San Lorenzo (e-mail: blanca.nunez@senave.gov.py)

POLOGNE / POLAND / POLEN / POLONIA

Marcin KRÓL, Head, DUS Testing Department, Research Centre for Cultivar Testing (COBORU), Slupia Wielka (e-mail: m.krol@coboru.pl)

RÉPUBLIQUE DE CORÉE / REPUBLIC OF KOREA / REPUBLIK KOREA / REPÚBLICA DE COREA

Seung-In YI, Deputy Head, Plant Variety Protection Division, Korea Seed & Variety Service (KSVS), Gyeongsangbuk-Do (e-mail: seedin@korea.kr)

RÉPUBLIQUE DE MOLDOVA / REPUBLIC OF MOLDOVA / REPUBLIK MOLDAU / REPÚBLICA DE MOLDOVA

Mihail MACHIDON, Chairman, State Commission for Crops Variety Testing and Registration (SCCVTR), Chisinau (e-mail: info@cstsp.md)

Ala GUSAN (Mrs.), Head, Inventions and Plant Varieties Department, State Agency on Intellectual Property (AGEPI), Chisinau (e-mail: ala.gusan@agepi.gov.md)

RÉPUBLIQUE DOMINICAINE / DOMINICAN REPUBLIC / DOMINIKANISCHE REPUBLIK / REPÚBLICA DOMINICANA

Ysset ROMAN (Sra.), Ministro Consejero, Genève (e-mail: yroman.omc@rep-dominicana.org)

RÉPUBLIQUE TCHÈQUE / CZECH REPUBLIC / TSCHECHISCHE REPUBLIK / REPÚBLICA CHECA

Radmila SAFARIKOVA (Mrs.), Head of Division, Central Institute for Supervising and Testing in Agriculture (UKZUZ), National Plant Variety Office, Brno (e-mail: radmila.safarikova@ukzuz.cz)

ROUMANIE / ROMANIA / RUMÄNIEN / RUMANIA

Aura Giorgiana MINDRUTA (Ms.), Expert, State Institute for Variety Testing and Registration (ISTIS), Bucarest (e-mail: aura\_mindruta@istis.ro)

Cristian Irinel MOCANU, Head of Legal Department, State Institute for Variety Testing and Registration, Bucharest (e-mail: irinel\_mocanu@istis.ro)

ROYAUME-UNI / UNITED KINGDOM / VEREINIGTES KÖNIGREICH / REINO UNIDO

Mara RAMANS (Ms.), Technical Liaison Officer, Variety and Seeds, Animal and Plant Health Agency, The Food and Environment Research Agency (FERA), Cambridge (e-mail: mara.ramans@fera.gsi.gov.uk)

Alex REID, Senior Molecular Biologist, Science and Advice for the Scottish Government (SASA), Edinburgh  
(e-mail: alex.reid@sasa.gsi.gov.uk)

Adrian M.I. ROBERTS, External Development Manager, Biomathematics & Statistics Scotland (BioSS),  
Edinburgh (e-mail: adrian@bioss.ac.uk)

SLOVAQUIE / SLOVAKIA / SLOWAKEI / ESLOVAQUIA

Bronislava BÁTOROVÁ (Mrs.), National Coordinator for the Cooperation of the Slovak Republic with UPOV/  
Senior Officer, Department of Variety Testing, Central Controlling and Testing Institute in Agriculture  
(ÚKSÚP), Nitra (e-mail: bronislava.batorova@uksup.sk)

SUISSE / SWITZERLAND / SCHWEIZ / SUIZA

Manuela BRAND (Ms.), Plant Variety Rights Office, Federal Department of Economic Affairs Education and  
Research (EAER) Plant Health and Varieties, Federal Office for Agriculture FOAG, Bern  
(e-mail: manuela.brand@blw.admin.ch)

TUNISIE / TUNISIA / TUNESIEN / TÚNEZ

Tarek CHIBOUB, Directeur général, Direction générale de la protection et du contrôle de la qualité des  
produits agricoles, Ministère de l'agriculture, des ressources hydrauliques et de la pêche, Tunis  
(e-mail: tarechib@yahoo.fr)

TURQUIE / TURKEY / TÜRKEI / TURQUÍA

Necati Cem AKTUZ, PBR Expert, Crop Production Directorate, Seed Department, Ministry of Food,  
Agriculture and Livestock, Ankara (e-mail: necaticem.aktuz@tarim.gov.tr)

Ilknur YALVAÇ (Ms.), PBR Expert, General Directorate of Crop Production, Seed Department, Ministry of  
Food, Agriculture and Livestock, Ankara (e-mail: ilknur.yalvac@tarim.gov.tr)

UNION EUROPÉENNE / EUROPEAN UNION / EUROPÄISCHE UNION / UNIÓN EUROPEA

H.E. Mr. Peter SØRENSEN, Ambassador, Head of the Delegation of the European Union to the United  
Nations in Geneva, Geneva

Oliver HALL-ALLEN, First Counsellor, Delegation of the European Union to the United Nations in Geneva,  
Geneva (e-mail: Oliver.Hall-Allen@eeas.europa.eu)

Päivi MANNERKORPI (Mrs.), Head of Sector - Unit E2, Plant Reproductive Material, Direction Générale  
Santé et Protection des Consommateurs, Commission européenne (DG SANCO), Bruxelles  
(e-mail: paivi.mannerkorpi@ec.europa.eu)

Isabelle CLEMENT-NISSOU (Mrs.), Policy Officer - Unit E2, Plant Reproductive Material Sector, Direction  
Générale Santé et Protection des Consommateurs, Commission européenne (DG SANCO), Bruxelles  
(e-mail: isabelle.clement-nissou@ec.europa.eu)

Carlos GODINHO, Vice-President, Community Plant Variety Office (CPVO), Angers  
(e-mail: godinho@cpvo.europa.eu)

Dirk THEOBALD, Head of the Technical Unit, Community Plant Variety Office (CPVO), Angers  
(e-mail: theobald@cpvo.europa.eu)

Antonella ZAPPIA (Ms.), Intern, Delegation of the European Union to the United Nations in Geneva, Geneva  
(e-mail: Antonella.Zappia@eeas.europa.eu)

## II. OBSERVATEURS / OBSERVERS / BEOBACHTER / OBSERVADORES

### ÉGYPTE / EGYPT / ÄGYPTEN / EGIPTO

Ahmed AGIBA, Head of CASC - Under Secretary of the Ministry of Agriculture, Agricultural Services Sector, Ministry of Agriculture & Land Reclamation, Central Administration for Seed Testing and Certification (CASC), Giza (e-mail: [casc.egypt@hotmail.com](mailto:casc.egypt@hotmail.com))

Saad NASSAR, Head of Working Group Review, Formulation Policies and Agricultural Legislations, Ministry of Agriculture and Land Reclamation, Giza (e-mail: [Casc.egypt@hotmail.com](mailto:Casc.egypt@hotmail.com))

Samy Hamed EL DEIB SALLAM, Head, Technical Secretary of Variety Registration Committee, Central Administration for Seed Certification (CASC), Giza (e-mail: [sllamsamy@yahoo.com](mailto:sllamsamy@yahoo.com))

## III. ORGANISATIONS / ORGANIZATIONS / ORGANISATIONEN / ORGANIZACIONES

### ASSOCIATION FOR PLANT BREEDING FOR THE BENEFIT OF SOCIETY (APBREBES)

Susanne GURA (Ms.), APBREBES Coordinator, Bonn (e-mail: [gura@dinse.net](mailto:gura@dinse.net))

### COMMUNAUTÉ INTERNATIONALE DES OBTENTEURS DE PLANTES ORNEMENTALES ET FRUITIÈRES À REPRODUCTION ASEXUÉE (CIOPORA) / INTERNATIONAL COMMUNITY OF BREEDERS OF ASEXUALLY REPRODUCED ORNAMENTAL AND FRUIT PLANTS (CIOPORA) / INTERNATIONALE GEMEINSCHAFT DER ZÜCHTER VEGETATIV VERMEHRBARER ZIERUND OBSTPFLANZEN (CIOPORA) / COMUNIDAD INTERNACIONAL DE OBTENTORES DE VARIEDADES ORNAMENTALES Y FRUTALES DE REPRODUCCIÓN ASEXUADA (CIOPORA)

Edgar KRIEGER, Secretary General, International Community of Breeders of Asexually Reproduced Ornamental and Fruit Plants (CIOPORA), Hamburg, Germany (e-mail: [edgar.krieger@ciopora.org](mailto:edgar.krieger@ciopora.org))

Yael Victoria MIARA (Mrs.), IPR Manager, Grapa Varieties Ltd, Zichron Yaakov (e-mail: [vered@grapaes.com](mailto:vered@grapaes.com))

### CROPLIFE INTERNATIONAL

Marcel BRUINS, Consultant, CropLife International, Bruxelles (e-mail: [mbruins1964@gmail.com](mailto:mbruins1964@gmail.com))

### EUROPEAN SEED ASSOCIATION (ESA)

Bert SCHOLTE, Technical Director, Bruxelles (email: [bertscholte@euroseeds.eu](mailto:bertscholte@euroseeds.eu))

Christiane DUCHENE (Mrs.), IP and Seed Regulation Director, Limagrain, Bruxelles (e-mail: [christiane.duchene@limagrain.com](mailto:christiane.duchene@limagrain.com))

### INTERNATIONAL SEED FEDERATION (ISF)

Michael KELLER, Secretary General, Nyon (e-mail: [m.keller@worldseed.org](mailto:m.keller@worldseed.org))

Stevan MADJARAC, Representative, American Seed Trade Association (ASTA), Alexandria, Virginia, United States of America (e-mail: [smadjarac@gmail.com](mailto:smadjarac@gmail.com))

Paul NELSON, Co-Chair, ASTA/US PVPO Joint Molecular Marker Group, Alexandria, Virginia, United States of America (e-mail: [ptnels@monsanto.com](mailto:ptnels@monsanto.com))

Astrid M. SCHENKEVELD (Mrs.), Specialist, Variety Registration and Protection. Rijk Zwaan Zaadteelt en Zaadhandel B. V., De Lier, Netherlands (e-mail: [a.schenkeveld@rijkwann.nl](mailto:a.schenkeveld@rijkwann.nl))

ORGANISATION DE COOPÉRATION ET DE DÉVELOPPEMENT ÉCONOMIQUES (OCDE) /  
ORGANISATION FOR ECONOMIC CO-OPERATION AND DEVELOPMENT (OECD) / ORGANISATION  
FÜR WIRTSCHAFTLICHE ZUSAMMENARBEIT UND ENTWICKLUNG (OECD) / ORGANIZACIÓN DE  
COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS (OECD)

Csaba GASPAR, Programme Manager, OECD Seed Schemes & OECD Forest Seed and Plant Scheme,  
Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD), Paris  
(e-mail: csaba.gaspar@oecd.org)

SEED ASSOCIATION OF THE AMERICAS (SAA)

Diego RISSO, Secretary General, Montevideo (e-mail: drisso@saaseed.org)

VI. BUREAU DE L'UPOV / OFFICE OF UPOV / BÜRO DER UPOV / OFICINA DE LA UPOV

Peter BUTTON, Vice Secretary-General

Yolanda HUERTA (Ms.), Legal Counsel

Jun KOIDE, Technical/Regional Officer (Asia)

Ben RIVOIRE, Technical/Regional Officer (Africa, Arab Countries)

Leontino TAVEIRA, Technical/Regional Officer (Latin America, Caribbean)

Romy OERTEL (Ms.), Secretary II

[L'annexe II suit/  
Annex II follows/  
Anlage II folgt/  
Sigue el Anexo II]

MODIFICACIONES PROPUESTAS EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS DE DIRECTRICES DE  
EXAMEN ANTES DE SU ADOPCIÓN EN LA QUINCUGÉSIMA PRIMERA SESIÓN  
DEL COMITÉ TÉCNICO (TC)

## 1. REVISIONES PARCIALES

<b>TC/51/26</b>	<b>REVISIÓN PARCIAL DE LAS DIRECTRICES DE EXAMEN DEL PEPINO (DOCUMENTO TG/61/7 Rev.)</b>
-----------------	--

a) En el cuadro siguiente se recogen las observaciones formuladas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión celebrada los días 7 y 8 de enero de 2015. Salvo indicación en contrario, todas las observaciones se han incorporado ya en el documento TC/51/26, sometido a la consideración del TC:

Car. 51	en los caracteres de resistencia a las enfermedades, emplear los nombres científicos conforme a los códigos de la ISF para agentes patógenos, entre comillas, y añadir la abreviatura entre paréntesis
---------	--

b) Modificaciones propuestas por el TC-EDC en marzo de 2015, que han de incluirse en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

Car. 51	en los caracteres de resistencia a las enfermedades, eliminar las comillas de los nombres y escribirlos en cursiva
---------	--

<b>TC/51/27</b>	<b>REVISIÓN PARCIAL DE LAS DIRECTRICES DE EXAMEN DE LA JUDÍA COMÚN, ALUBIA (DOCUMENTO TG/12/9 Rev.)</b>
-----------------	---

a) En el cuadro siguiente se recogen las observaciones formuladas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión celebrada los días 7 y 8 de enero de 2015. Salvo indicación en contrario, todas las observaciones se han incorporado ya en el documento TC/51/27, sometido a la consideración del TC:

Portada, a)	la referencia al informe del TWV debe ser 49-52 en lugar de 69-76
Cars. 49 a 52	en los caracteres de resistencia a las enfermedades, emplear los nombres científicos conforme a los códigos de la ISF para agentes patógenos, entre comillas, y añadir la abreviatura entre paréntesis
Car. 50	verificar si debe precisarse la raza <i>Experto principal: se mantiene sin cambios Consideramos que el texto del apartado 5 de la Ad. 50 es el más adecuado: el inóculo empleado debe pertenecer al grupo de capacidad patógena VI y se mencionan las dos cepas denominadas</i>
Ad. 49, 11.3	sustituir "variedades estándar" por "variedades de control" (verifíquese en todas las Ads.) <i>Oficina: se ha sustituido "variedades estándar" por "variedades de control" en el punto 11.3 de las Ads. 49, 50 y 51</i>

b) Modificaciones propuestas por el TC-EDC en marzo de 2015, que han de incluirse en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

Cars. 49 a 52	en los caracteres de resistencia a las enfermedades, eliminar las comillas de los nombres y escribirlos en cursiva
---------------	--

<b>TC/51/29</b>	<b>REVISIÓN PARCIAL DE LAS DIRECTRICES DE EXAMEN DE LA ESPINACA (DOCUMENTO TG/55/7 Rev.2)</b>
-----------------	---

a) En el cuadro siguiente se recogen las observaciones formuladas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión celebrada los días 7 y 8 de enero de 2015. Salvo indicación en contrario, todas las observaciones se han incorporado ya en el documento TC/51/29, sometido a la consideración del TC:

Car. 18	en los caracteres de resistencia a las enfermedades, emplear los nombres científicos conforme a los códigos de la ISF para agentes patógenos, entre comillas, y añadir la abreviatura entre paréntesis
TQ 7.3	el texto del título debe ser "Otra información" en los cuatro idiomas

b) Modificaciones propuestas por el TC-EDC en marzo de 2015, que han de incluirse en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

Car. 18	en los caracteres de resistencia a las enfermedades, eliminar las comillas de los nombres y escribirlos en cursiva
---------	--

<b>TC/51/30</b>	<b>REVISIÓN PARCIAL DE LAS DIRECTRICES DE EXAMEN DEL AJÍ, CHILE, PIMIENTO (DOCUMENTO TG/76/8)</b>
-----------------	---

a) En el cuadro siguiente se recogen las observaciones formuladas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión celebrada los días 7 y 8 de enero de 2015. Salvo indicación en contrario, todas las observaciones se han incorporado ya en el documento TC/51/30, sometido a la consideración del TC:

Cars. 48, 49, 50, 51, 52, 53	en los caracteres de resistencia a las enfermedades, emplear los nombres científicos conforme a los códigos de la ISF para agentes patógenos, entre comillas, y añadir la abreviatura entre paréntesis
Ad. 48, 10.1	el texto debe ser “suspensión: PBS (1:9). Para obtener la suspensión se debe usar un mortero para triturar las hojas.”
Ad. 50, 12	el texto debe ser “Según el aumento de la necrosis del tallo...”

b) Modificaciones propuestas por el TC-EDC en marzo de 2015, que han de incluirse en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

Cars. 48, 49, 50, 51, 52, 53	en los caracteres de resistencia a las enfermedades, eliminar las comillas de los nombres y escribirlos en cursiva
Ad. 48 – 9.4	aclarar el significado de “ <i>blank</i> ” (en la versión en inglés) en todo el documento: ¿variedad estándar, variedad de control o planta no tratada?

<b>TC/51/32</b>	<b>REVISIÓN PARCIAL DE LAS DIRECTRICES DE EXAMEN DEL GLADIOLO (DOCUMENTO TG/108/4)</b>
-----------------	--

a) En el cuadro siguiente se recogen las observaciones formuladas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión celebrada los días 7 y 8 de enero de 2015. Salvo indicación en contrario, todas las observaciones se han incorporado ya en el documento TC/51/32, sometido a la consideración del TC:

Car. 42	verificar si los niveles 3 y 4 deben ser “moderadamente recurvado” y “muy recurvado” en lugar de “reflexo” (En la subsección 2 de la sección 2 (2.2) del documento TGP 14 se define claramente el nivel “reflejo”. En la ilustración de la Ad. 42 se observa una tendencia más gradual, como la que se indica en el documento TGP 14 para “recurvado”.) <i>Experto principal: de acuerdo</i>
---------	---

b) Modificaciones propuestas por el TC-EDC en marzo de 2015, que han de incluirse en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

Ad. 42	el nivel 1 debe ser “moderadamente incurvado”
--------	---

<b>TC/51/33</b>	<b>REVISIÓN PARCIAL DE LAS DIRECTRICES DE EXAMEN DEL MANDARINO (DOCUMENTO TG/201/1)</b>
-----------------	---

a) En el cuadro siguiente se recogen las observaciones formuladas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión celebrada los días 7 y 8 de enero de 2015. Salvo indicación en contrario, todas las observaciones se han incorporado ya en el documento TC/51/33, sometido a la consideración del TC:

Ad. 25	consultar al experto principal si el texto del segundo párrafo ha de ser el siguiente: “El porcentaje de <del>fertilidad</del> <del>fertilización</del> del polen se calcula a partir de la media de granos de polen germinados <del>observados mediante un microscopio binocular de 15 aumentos en dos portaobjetos distintos.</del> ” consultar al experto principal si es posible reducir la escala (a 5 o 3 notas) <i>El nuevo texto propuesto modificado del carácter 25 facilitado por el experto principal figura en el Anexo del documento TC/51/33.</i>
--------	--

b) Modificaciones propuestas por el TC-EDC en marzo de 2015, que han de incluirse en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

Car. 25	mantener la propuesta original acordada por el TWF
Ad. 25	mantener la propuesta original acordada por el TWF, pero sustituyendo “fertilización” por “fertilidad”

<b>TC/51/34</b>	<b>REVISIÓN PARCIAL DE LAS DIRECTRICES DE EXAMEN DE LA ACEDERA COMÚN (DOCUMENTO TG/268/1)</b>
-----------------	---

En el cuadro siguiente se recogen las observaciones formuladas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión celebrada los días 7 y 8 de enero de 2015. Salvo indicación en contrario, todas las observaciones se han incorporado ya en el documento TC/51/34, sometido a la consideración del TC:

Ad. 15 a 18	corregir la posición de la flecha (a) anchura
-------------	---

## 2. NUEVAS DIRECTRICES DE EXAMEN

Feijoa ( <i>Acca sellowiana</i> (Berg) Burret)	TG/ACCA(proj.5)
--	-----------------

a) En el cuadro siguiente se recogen las observaciones formuladas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión celebrada los días 7 y 8 de enero de 2015. Salvo indicación en contrario, todas las observaciones se han incorporado ya en el proyecto de directrices de examen (documento TG/ACCA(proj.5)), sometido a la consideración del TC:

3.1.2	verificar si se puede utilizar el ASW 3 b) o explicar por qué se ha modificado el ASW <i>Experto principal: se puede utilizar el ASW 3 b)</i>
Car. 3	- debe rezar “Rama de la temporada en curso: longitud del entrenudo” - verificar si ha de indicarse VG/MS en lugar de MG <i>Experto principal: Hemos empleado MG, pero también podría emplearse MS. Propóngase VG/MG/MS.</i>
Car. 8	el nivel 2 debe ser “en el centro”
Cars. 7 y 8	verificar si ha de eliminarse el carácter 7 o el 8 (duplicación) <i>Experto principal: Manténganse ambos caracteres. No se trata de una duplicación absoluta; una variedad con un nivel 2 en el carácter 8 podría presentar un nivel 2 o 3 en el carácter 7.</i>
Car. 15	- verificar si QL es correcto <i>Experto principal: QL es correcto, ya sea un tipo o el otro.</i> - han de indicarse variedades ejemplo para más de un nivel de expresión <i>Experto principal: Según la GN 28, al no estar este carácter señalado con asterisco ni influido por el medio ambiente, no es necesario indicar una variedad ejemplo para el nivel 1.</i>
Car. 16	han de indicarse variedades ejemplo para más de un nivel de expresión <i>Experto principal: añadir “Arhart” y “Tharfiona” en el nivel 1</i>

Car. 19	han de indicarse variedades ejemplo para más de un nivel de expresión <i>Experto principal: Según la GN2 8, al no estar este carácter señalado con asterisco ni muy influido por el medio ambiente, no es necesario indicar una variedad ejemplo para los niveles 1 y 2.</i>
Cars. 20 y 21	- comprobar si se pueden indicar distintas variedades ejemplo para los dos caracteres o combinar los caracteres <i>Experto principal: Combínense los caracteres 20 y 21 de modo que quede el carácter "Anteras: color".</i> - comprobar si "blanco rojizo" ha de sustituirse por "rojo claro" <i>Experto principal: "blanco rojizo" es correcto</i>
Car. 23	proporcionar una variedad ejemplo para el nivel 1 <i>Experto principal: El nivel 1 debe rezar "al mismo nivel a ligeramente por encima". Añádase la variedad ejemplo "Arhart".</i>
Car. 24	añadir (+) y una explicación y verificar si debe indicarse como MS <i>El experto principal proporcionó una explicación mejorada. Manténgase MG, porque el resultado conjunto es un registro calculado único obtenido en la parcela. No es necesario registrar el peso conjunto de los frutos de cada uno de los árboles.</i>
Cars. 24 a 27	aportar más variedades ejemplo (por ejemplo, para los niveles 1 y 3 del carácter 25) <i>El experto principal proporcionó la información solicitada</i>
Car. 34	los niveles deben ser "lisa o muy poco rugosa", "poco rugosa", "moderadamente rugosa", "fuertemente rugosa"
Car. 36 y 37	añadir variedades ejemplo <i>Experto principal: añádase "Arhart" como variedad ejemplo para el nivel 1 en ambos caracteres</i>
Car. 40	el texto del nivel 1 debe ser "ninguno" <i>Experto principal: se mantiene sin cambios. El nivel "ninguno" es engañoso e inexacto. "Transparente" define específicamente la ausencia de color. "Ninguno" podría confundirse con blanquecino, porque el blanco no es precisamente un color. Debe mantenerse "transparentes" o "claros".</i>
Car. 41	añadir (+) y una explicación para aclarar a qué se refiere "tamaño" <i>El experto principal proporcionó la información solicitada</i>
Car. 42	Se deberá determinar si es conveniente suprimir VG <i>Experto principal: VG es posible si se utilizan variedades ejemplo.</i>
Ad. 1	Se deberá añadir una ilustración. <i>El experto principal proporcionó la información solicitada</i>
Ad. 6 a 8	trasladar hacia arriba las ilustraciones de los niveles 1 y 4
Ad. 25, 26	girar la figura de modo que la base quede en la parte inferior la longitud ha de medirse sin tener en cuenta el cáliz; corregir la flecha <i>El experto principal proporcionó una ilustración mejorada</i>
Ad. 27, 28	ilustrarlo por separado y mejorar la ilustración los niveles 2 y 3 solo se diferencian en la relación longitud/anchura <i>Experto principal: se mantiene sin cambios. En otras directrices de examen se emplea un único cuadro para la forma y la relación longitud/anchura. Los niveles 2 y 3 no solo se diferencian en el tamaño; circular y elíptico.</i>
Ad. 29	se ha de mejorar <i>El experto principal proporcionó una explicación para añadir a las ilustraciones.</i>
Ad. 30	añadir una explicación para aclarar qué se ha de observar y determinar si las fotografías han de sustituirse por dibujos o si ha de mejorarse la posición de las flechas <i>El experto principal proporcionó una explicación para añadir a las ilustraciones</i>
Ad. 34	el texto debe ser: "Por rugosidad del fruto se entiende el número y la intensidad de arrugas. Las arrugas son irregulares y reticulares."
Ad. 36 a 39	mejorar la posición de la flecha que señala la piel
TQ 1	mantener únicamente el nombre botánico principal

b) Modificaciones propuestas por el TC-EDC en marzo de 2015, que han de incluirse en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

Generalidades	el experto principal ha de confirmar que se han respetado todos los derechos de propiedad intelectual de las fotografías, las ilustraciones y el texto
Cars. 7 y 8	invertir el orden
Car. 8	ha de suprimirse (*)

TQ 7.3	actualizar el ASW 16 (Presentación de una imagen de la variedad) conforme al nuevo texto que figura en el documento TGP/7/4 y asignarle el número de sección 7.4
--------	--

Lágrimas de San Pedro ( <i>Coix lacryma-jobi</i> L. var. <i>ma-yuen</i> (Rom. Caill.) Stapf)	TG/COIX(proj.4)
--	-----------------

El TC-EDC recomendó al TC la aprobación de las directrices de examen de las lágrimas de San Pedro siempre y cuando el TWA apruebe por correspondencia el añadido de asteriscos a los caracteres 1, 13, 14 y 20.

Modificaciones propuestas por el TC-EDC en marzo de 2015, que han de incorporarse en el documento sometido a la consideración del TC:

Generalidades	el experto principal ha de confirmar que se han respetado todos los derechos de propiedad intelectual de las fotografías, las ilustraciones y el texto <i>El experto principal confirmó que se han respetado todos los derechos de propiedad intelectual</i>
Generalidades	comprobar si han de añadirse más (*) (4/20) <i>Experto principal: añádase (*) a los siguientes caracteres:</i> 1. <i>Plántula: pigmentación antocianica</i> 13. <i>Grano: relación longitud/anchura</i> 14. <i>Grano: peso de 100 semillas</i> 20. <i>Endospermo: tipo</i>
Car. 8	suprimir MG
Car. 9	debe rezar "Bráctea: longitud de la vaina"
Car. 11	se ha de suprimir MS
Car. 15 Ad. 15	verificar si debe rezar "Grano: color" y suprimir o modificar la explicación <i>Experto principal: debe rezar "Grano: color"; suprimase (+) y la explicación. En un borrador anterior figuraba el carácter "Grano: color secundario", pero se eliminó. Por lo tanto, ya no es necesario especificar "color principal".</i>
Car. 15	- suprimir los niveles "blanco" y "gris" ya que no hay variedades ejemplos para ellos - determinar si se han de ordenar los colores conforme al documento TGP/14 <i>Experto principal: Dispónganse los niveles en este orden: blanco, púrpura, marrón claro, marrón oscuro, gris, negro.</i>

Judía adzuki ( <i>Vigna angularis</i> (Willd.) Ohwi & H. Ohashi)	TG/ADZUK(proj.4)
--	------------------

Modificaciones propuestas por el TC-EDC en marzo de 2015, que han de incorporarse en el documento sometido a la consideración del TC:

Generalidades	el experto principal ha de confirmar que se han respetado todos los derechos de propiedad intelectual de las fotografías, las ilustraciones y el texto <i>Experto principal: Las fotografías las hice yo y las ilustraciones las dibujé yo o las tomé de las directrices de examen nacionales de la judía adzuki. No presentan ningún problema respecto de los derechos de propiedad intelectual.</i>
Car. 1	comprobar si el nivel 1 debe ser "arbustivo" (Según la Ad. 1, el nivel 1 debe ser "arbustivo". Habitualmente, "enano" se emplea en otra situación. Los tipos enanos también pueden ser trepadores.) <i>Experto principal: las variedades del nivel 1 no son trepadoras, por lo que "arbustivo" resulta adecuado</i>
Car. 2	trasladar la variedad ejemplo "Kuro-shozu" del nivel 2 al nivel 3
Car. 3	añadir ilustraciones de la relación baja, media y alta <i>Experto principal: se proporcionarán ilustraciones</i>
Car. 5	eliminar "(a)"
Car. 14	verificar si ha de sustituirse MS por VG <i>Experto principal: sí, sustitúyase MG por VG</i>
Car. 15	verificar si debe rezar "Semilla: color de fondo" y modificar la Ad. 15 en consonancia <i>Experto principal: sí, debe rezar "Semilla: color de fondo"</i>

Cars. 16 y 17	determinar si debe emplearse “color superficial” en lugar de “color secundario” <i>Experto principal: sí, debe emplearse “color superficial” en lugar de “color secundario”</i>
Car. 17	determinar si el nivel 1 “ausente” ha de suprimirse e indicarse como QL <i>Experto principal: no, manténgase el nivel 1 ya que la mayor parte de las variedades solo presentan un color</i>
8.1 (b) ✓	el texto debe ser “Las observaciones de los folíolos terminales deberán efectuarse en <del>los folíolos terminales</del> las hojas de la parte central de la planta.”
Ad. 1	suprimir si el nivel 1 debe ser “arbustivo” <i>Experto principal: de acuerdo con la supresión</i>
Ad. 17	comprobar si se pueden proporcionar ilustraciones mejoradas, en particular para el nivel 3 (véase también el comentario del carácter 17, “color superficial” en lugar de “color secundario”) <i>Experto principal: se proporcionarán nuevas ilustraciones</i>
Bibliografía	eliminar el espacio sobrante que figura después de “Legume”

Aloe, sábila ( <i>Aloe</i> L.)	TG/ALOE(proj.5)
--------------------------------	-----------------

a) En el cuadro siguiente se recogen las observaciones formuladas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión celebrada los días 7 y 8 de enero de 2015. Salvo indicación en contrario, todas las observaciones se han incorporado ya en el proyecto de directrices de examen (documento TG/ALOE(proj.5)), sometido a la consideración del TC:

Car. 12	añádase (+) e inclúyase una ilustración <i>El experto principal proporcionó la información solicitada</i>
Car. 14	añádase (+) e inclúyase una ilustración <i>El experto principal proporcionó la información solicitada</i>
Car. 16	añádase (+) e inclúyase una ilustración <i>El experto principal proporcionó la información solicitada</i>
Car. 16	los niveles deben ser “ausentes”, “solo en el haz”, “en el haz y el envés”, “solo en el envés”
Car. 18	verificar si es realmente QL (¿o QN?) <i>Experto principal: se mantiene QL.</i>
Car. 19	verifíquese si deben indicarse como VG/MS <i>Experto principal: se deberá indicar como VG/MS</i>
Car. 21	debe rezar “Pedicelo: longitud”
Car. 23	el nivel 1 debe ser “erguido” y el nivel 2 “semierguido”
Car. 25	determinar si se ha de simplificar el texto de los niveles (de 3D a 2D) y si el nivel 1 debe ser “achatado”, el nivel 2, “circular”, y el nivel 3, “oval” <i>Experto principal: el nombre del carácter debe ser “Racimo terminal: tipo” y deben mantenerse los actuales niveles de expresión</i>
Car. 26	- añádase (+) e inclúyase una ilustración <i>El experto principal proporcionó la información solicitada</i> - verificar si ha de sustituirse la escala asimétrica por “muy baja” (1) a “muy alta” (9) <i>Experto principal: manténgase la escala asimétrica</i>
Car. 37	la variedad ejemplo del nivel 1 debe ser “Leo8544” (eliminar “Bi-color”)
Car. 44	la variedad ejemplo del nivel 3 debe ser “Leo8544” (eliminar “Bi-color”)
Car. 46	determinar si se debe suprimir VG <i>Experto principal: suprimir VG</i>
Ad. 24	mejora gráfica de la indicación de la longitud sustituyendo la fotografía por una ilustración <i>El experto principal proporcionó la información solicitada</i>
Ad. 25	ha de presentarse en un cuadro <i>Experto principal: no procede, véase la modificación del carácter 25</i>
Ad. 44	comprobar si se puede proporcionar una ilustración mejor para el nivel 1 (no queda clara la diferencia entre el 1 y el 2) o añadir una explicación (¿qué significa protuberancia? ¿tamaño o número?) <i>El experto principal proporcionó una nueva ilustración para el nivel 1</i>

b) Modificaciones propuestas por el TC-EDC en marzo de 2015, que han de incluirse en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

Generalidades	el experto principal ha de confirmar que se han respetado todos los derechos de propiedad intelectual de las fotografías, las ilustraciones y el texto
Car. 25	sustituir el nombre del carácter por el que tenía antes (“Racimo terminal: forma”)
Car. 26	sustituir la escala asimétrica por “muy baja” (1) a “muy alta” (9)
TQ 7.4	actualizar el ASW 16 (Presentación de una imagen de la variedad) conforme al nuevo texto que figura en el documento TGP/7/4

Campánula ( <i>Campanula</i> L.)	TG/CAMPA(proj.6)
----------------------------------	------------------

a) En el cuadro siguiente se recogen las observaciones formuladas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión celebrada los días 7 y 8 de enero de 2015. Salvo indicación en contrario, todas las observaciones se han incorporado ya en el proyecto de directrices de examen (documento TG/CAMPA(proj.6)), sometido a la consideración del TC:

Caracteres 3, 6, 7, 8, 26, 27, 42, 44, 47, 48	se deberá determinar si es conveniente suprimir MG <i>Experto principal: MG se emplea para describir un posible método de observación que concuerda con la definición de MG elaborada por el TWO para el Comité de Redacción, por lo que consideramos que se ha aplicado correctamente y debe mantenerse.</i>
Car. 7	deberá rezar: “Limbo: anchura” <i>Experto principal: trasladar la parte eliminada (“en la parte más ancha”) a la Ad. 7</i>
Car. 13	añadir (+) y una explicación se deberá añadir la nota (c) <i>Experto principal: No es correcto aplicar la nota explicativa (c) a este carácter, ya que solo corresponde a los caracteres relativos al color de la corola. Debe mantenerse (+), así como la explicación para este carácter que figura en la Ad. 13.</i>
Cars. 29, 32, 35 y 38	aclarar el uso de los términos “nervios centrales” y “nervios”, que resulta confuso (véanse los niveles 7, 8 y 9 de la Ad. 29; ¿el nivel 9 incluye los nervios centrales?) <i>Experto principal: El nervio central de cada lóbulo de la corola forma una costilla (“rib” en inglés); la corola posee cinco lóbulos y, por consiguiente, cinco de estas costillas centrales (“midribs” en inglés). Algunas variedades pueden presentar un color distinto a lo largo de estas costillas (nivel 7), en ocasiones en combinación con otras partes como el borde (nivel 8). En otras variedades, el color puede presentar una distribución más amplia por los nervios de cada lóbulo, que incluye el nervio (o costilla) central (nivel 9).</i>
Car. 35	el nivel 8 debe rezar “zona longitudinal”
8.1	el texto de la primera frase debe ser “Las observaciones deberán efectuarse en plantas que se encuentren en plena floración.”
Ad. 26, 27	comprobar la posición de las flechas (indicación de la longitud) <i>El experto principal proporcionó una ilustración mejor</i>
Ad. 42, 43	comprobar si se puede suprimir o simplificar la explicación <i>Experto principal: La explicación resulta esencial en su integridad para asegurar que la observación de estos caracteres se efectúa de manera armonizada. Se elaboró para el documento cuando se puso de manifiesto que en el seno del subgrupo se producían repetidamente interpretaciones notablemente erróneas.</i>

b) Modificaciones propuestas por el TC-EDC en marzo de 2015, que han de incluirse en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

Generalidades	el experto principal ha de confirmar que se han respetado todos los derechos de propiedad intelectual de las fotografías, las ilustraciones y el texto
Caracteres 3, 6, 7, 8, 26, 27, 42, 44, 47, 48	comprobar si realmente los expertos utilizan MG; si no lo utilizan, suprimirlo
Ad. 29	añadir, únicamente en la adición, una explicación para el nivel 9 “a lo largo de los nervios”, de modo que rece “a lo largo de los nervios (incluido el nervio central)”
TQ 7.4	actualizar el ASW 16 (Presentación de una imagen de la variedad) conforme al nuevo texto que figura en el documento TGP/7/4

Mandioca, yuca ( <i>Manihot esculenta</i> Crantz.)	TG/CASSAV(proj.6)
--	-------------------

Modificaciones propuestas por el TC-EDC en marzo de 2015, que han de incorporarse en el documento sometido a la consideración del TC:

Generalidades	el experto principal ha de confirmar que se han respetado todos los derechos de propiedad intelectual de las fotografías, las ilustraciones y el texto <i>El experto principal confirmó que se han respetado todos los derechos de propiedad intelectual</i>
Car. 15	debe rezar "Tallo: color de la cara interna de la corteza"
Car. 17	determinar si es conveniente añadir la nota (c) <i>Experto principal: sí, añádase (c)</i>
Car. 19	aclarar si el momento de la observación es (b) o (c) <i>Experto principal: se deberá indicar como (c)</i>
Car. 19	verificar si debe rezar "Tallo: color del extremo de las ramas" (véase la Ad. 19) <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Car. 20 a 26	verificar si debe sustituirse "raíz" por "tubérculo" <i>Experto principal: "raíz" es correcto</i>
Car. 20	Generalmente, "pedúnculo" se refiere a la flor. Determinar si "estipe" es más adecuado. <i>Experto principal: sí, sustitúyase "pedúnculo" por "estipe"</i>
Cars. 23 y 24	el nivel 1 debe ser "blanco"; el nivel 2 debe ser "amarillento"
8.1	La referencia al número de días resulta problemática. Siempre y cuando la indicación del tiempo sea adecuada para todas las zonas de cultivo, podría bastar con referirse al número de meses. verifíquese si conviene modificarse del siguiente modo: "(a) Las observaciones deberán efectuarse unos 5 meses después de la plantación. (b) Las observaciones deberán efectuarse 6-9 meses después de la plantación y en el tercio central de la planta, salvo indicación en contrario. (c) Las observaciones deberán efectuarse unos 12 meses después de la plantación." <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Ad. 12	proporcionar mejores fotografías <i>Experto principal: se proporcionarán</i>
Ad. 26	el texto debe ser "La adherencia deberá evaluarse desprendiendo manualmente el córtex del tercio central de un tubérculo recién cosechado. Adherencia débil: el córtex no se quiebra en absoluto Adherencia media: el córtex se quiebra mínimamente Adherencia fuerte: el córtex se quiebra en gran medida"
9.	- determinar si se ha de suprimir la siguiente referencia bibliográfica, ya que el carácter correspondiente se ha eliminado de las directrices de examen: "Williams, H.J. y Edwards, T.G. (1980). Estimation of cyanide with alkaline picrate. J. Sci. Food Agric. 31: 15-22." - debe rezar "Alves, A.A.C., ..." (eliminar el espacio sobrante en la versión en inglés) - el texto debe ser "...caracterização de ..." (añadir un espacio en la versión en inglés) <i>Experto principal: de acuerdo</i>

Áster de China ( <i>Callistephus chinensis</i> (L.) Nees)	TG/CALSP(proj.5)
---	------------------

a) En el cuadro siguiente se recogen las observaciones formuladas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión celebrada los días 7 y 8 de enero de 2015. Salvo indicación en contrario, todas las observaciones se han incorporado ya en el proyecto de directrices de examen (documento TG/CALSP(proj.5)), sometido a la consideración del TC:

4.2	incorporar el ASW para la evaluación de la homogeneidad en las variedades híbridas
Car. 16	suprimir la parte subrayada
Cars. 23 y 30	sustituir "curvado hacia abajo" por "recurvado"
Car. 27	añadir el nivel "ninguno"

Car. 29	verificar si debe indicarse QL <i>Experto principal: Estos niveles pueden verse influidos por el ambiente durante el desarrollo, por lo que debe mantenerse PQ.</i>
Car. 34	añadir el nivel "ninguno"
Car. 36	añadir una explicación para poder distinguir el tipo margarita del tipo anémona (por ejemplo, estambres petaloides, etcétera) y mejorar las fotografías <i>El experto principal proporcionó la información solicitada</i>
Car. 38	añadir (+) y una explicación de cuál es la parte central <i>El experto principal proporcionó la información solicitada</i>
8.1 (f)	Determinar si es conveniente aclarar que este carácter ha de observarse en todas las variedades. Esta instrucción resulta confusa (efectuar la observación únicamente cuando las lígulas interiores sean diferentes de las del círculo más externo). <i>El experto principal modificó la explicación</i>
Ad. 3, 4	indicar el tallo principal mediante una línea punteada diferente de las empleadas para las ramas laterales primarias y secundarias <i>El experto principal proporcionó la información solicitada</i>
Ad. 24, 31	añadir flechas para indicar la cara interna o ventral <i>El experto principal proporcionó la información solicitada</i>
TQ 7.3.1 b)	eliminar la cursiva (en la versión en inglés)

b) Modificaciones propuestas por el TC-EDC en marzo de 2015, que han de incluirse en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

Generalidades	el experto principal ha de confirmar que se han respetado todos los derechos de propiedad intelectual de las fotografías, las ilustraciones y el texto
8.1 (f)	determinar si se debe suprimir (f) <i>Experto principal: de acuerdo</i>
TQ 7.3.2	actualizar el ASW 16 (Presentación de una imagen de la variedad) conforme al nuevo texto que figura en el documento TGP/7/4

Cosmos (Cosmos Cav.)	TG/COSMO (proj.8)
----------------------	-------------------

a) En el cuadro siguiente se recogen las observaciones formuladas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión celebrada los días 7 y 8 de enero de 2015. Salvo indicación en contrario, todas las observaciones se han incorporado ya en el proyecto de directrices de examen (documento TG/COSMO(proj.8)), sometido a la consideración del TC:

Portada	añadir el nombre en español "Mirasol" a la base de datos GENIE
Ad. 3	el texto debe ser "Las ramas primarias se indican mediante flechas en el diagrama siguiente." las flechas deben indicarse mejor
Ad. 24	eliminar las indicaciones de longitud y anchura de la flor ligulada

b) Modificaciones propuestas por el TC-EDC en marzo de 2015, que han de incluirse en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

Generalidades	el experto principal ha de confirmar que se han respetado todos los derechos de propiedad intelectual de las fotografías, las ilustraciones y el texto
TQ 7.4	actualizar el ASW 16 (Presentación de una imagen de la variedad) conforme al nuevo texto que figura en el documento TGP/7/4

<i>Cucurbita maxima Duch. X Cucurbita moschata Duch.</i>	TG/CUCUR_MMO(proj.4)
--	----------------------

a) En el cuadro siguiente se recogen las observaciones formuladas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión celebrada los días 7 y 8 de enero de 2015. Salvo indicación en contrario, todas las observaciones se han incorporado ya en el proyecto de directrices de examen (documento TG/CUCUR\_MMO(proj.4)), sometido a la consideración del TC:

Portada	suprimir “híbridos interespecíficos” (pero mantener en el capítulo 1)
2.3	debe rezar “200 g o 1500 semillas”
3.4.1	verificar la coherencia con el capítulo 2.3 (¿1500 semillas pero solo 20 plantas?) <i>Experto principal: En el capítulo 2.3 debe tenerse en cuenta la cantidad de material necesaria para los dos ciclos DHE y, además, una cantidad destinada a la colección de referencia. Veinte plantas es un número habitual para observar en un ciclo DHE (la misma propuesta que en las directrices de examen del melón, la calabaza...).</i>
3.4.2	suprimirlo
4.1.1	suprimir la segunda frase
4.2.2	el texto debe ser “Para la evaluación de la homogeneidad de las variedades híbridas, deberá aplicarse una población estándar...”
4.2.3	el texto debe ser “En el caso de los híbridos simples, cabe admitir una tolerancia adicional de plantas fuera de tipo en los casos de plantas que procedan claramente de la autofertilización de una línea parental. Deberá aplicarse además una población estándar del 3% y una probabilidad de aceptación del 95%, como mínimo, para las plantas que procedan claramente de la autofertilización de una línea parental. En el caso de un tamaño de muestra de 20 plantas, se permitirán 2 plantas endógamas.”
Car. 3	la versión en francés debe rezar “ <i>absentes ou faibles</i> ”, “ <i>moyennes</i> ”, “ <i>fortes</i> ” verificar si el nivel 1 debe ser “nulas o leves”, el nivel 2, “moderadas”, y el nivel 3, “profundas” <i>Experto principal: No, los expertos técnicos suscribieron la propuesta “nulas o leves”, “leves”, “moderadas”. El nivel “moderadas” corresponde al máximo. Manténganse los niveles propuestos.</i>
Car. 5	verificar si el nivel 1 debe ser “ausentes o débiles”, el nivel 2, “medias”, y el nivel 3, “intensas” <i>Experto principal: No, los expertos técnicos suscribieron la propuesta “ausentes o muy débiles”, “débiles”, “medias”. El nivel “medias” corresponde al máximo. Manténganse los niveles propuestos.</i>
Car. 7	<i>Se ha de suprimir (a)</i> <i>Experto principal: sustitúyase por (b)</i>
Car. 8	suprimir (b) <i>Experto principal: manténgase (b)</i>
Car. 10 a 12	se deberán indicar como MS/VG
Car. 16	debe rezar “Fruto: superficie”
Ad. 9, 12	la leyenda del cuadro debe rezar “anchura (relación longitud/diámetro)” (como el nombre del carácter)
8.3	debe rezar así: “(1) denominación oficial registrada de conformidad con la ley anterior del Japón en 1951 (2) antiguo nombre de Shintosa, que corresponde a un tipo antes que a la variedad”
9.	el texto debe ser “Rakha, M.T., Metwally, E.I., Moustafa, S.A., Etmán, A.A., Dewir, Y.H., 2012: Evaluation of regenerated strains from six <i>Cucurbita</i> interspecific hybrids obtained through anther and ovule <i>in vitro</i> cultures. Australian Journal of Crop Science, 6(1), AU, pp. 23 to 30 <a href="http://www.cropj.com/dewir_6_1_2012_23_30.pdf">http://www.cropj.com/dewir_6_1_2012_23_30.pdf</a> ”
TQ 4.1.1	suprimir “Especie de la” <i>Experto principal: No, porque la especie de la línea parental femenina es particularmente informativa.</i>
TQ 5	añadir el carácter 17
TQ 6	suprimir “Incluir”
TQ 7.3	incorporar el texto del ASW relativo a las fotografías

b) Modificaciones propuestas por el TC-EDC en marzo de 2015, que han de incluirse en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

Generalidades	el experto principal ha de confirmar que se han respetado todos los derechos de propiedad intelectual de las fotografías, las ilustraciones y el texto
Car. 5	añadir los niveles 4 “intensas” y 5 “muy intensas”

Acocote, cajombre ( <i>Lagenaria siceraria</i> (Molina) Standl.)	TG/LAGEN(proj.5)
--	------------------

El TC-EDC recomendó al TC la aprobación de las directrices de examen del acocote siempre y cuando el TWV apruebe por correspondencia la eliminación del carácter 17 “Cuello: arrugamiento en la base”.

a) En el cuadro siguiente se recogen las observaciones formuladas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión celebrada los días 7 y 8 de enero de 2015. Salvo indicación en contrario, todas las observaciones se han incorporado ya en el proyecto de directrices de examen (documento TG/LAGEN(proj.5)), sometido a la consideración del TC:

2.3	debe rezar “200 g o 1500 semillas”
3.4.1	verificar la coherencia con el capítulo 2.3 (¿1500 semillas pero solo 20 plantas?) <i>Experto principal: En el capítulo 2.3 debe tenerse en cuenta la cantidad de material necesaria para los dos ciclos DHE y, además, una cantidad destinada a la colección de referencia. Veinte plantas es un número habitual para observar en un ciclo DHE (la misma propuesta que en las directrices de examen del melón, la calabaza...).</i>
4.1.1	suprimir el segundo párrafo
4.2	deberá modificarse (de conformidad con el documento TGP/7) de modo que el texto sea el siguiente:  “4.2.1 Es particularmente importante que los usuarios de estas directrices de examen consulten la Introducción General antes de tomar decisiones relativas a la homogeneidad. Sin embargo, a continuación se citan una serie de aspectos que han de tenerse en cuenta en las Directrices de Examen.  4.2.2 La evaluación de la homogeneidad en las variedades alógamas se realizará de conformidad con las recomendaciones que figuran en la Introducción General.  4.2.3 La evaluación de la homogeneidad en las variedades híbridas depende del tipo de híbrido y se realizará de conformidad con las recomendaciones que figuran en la Introducción General.  4.2.4 Para la evaluación de la homogeneidad deberá aplicarse una población estándar del 2% si se trata de una variedad alógama o del 1% si se trata de una variedad híbrida, con una probabilidad de aceptación del 95% como mínimo. En el caso de un tamaño de muestra de 20 plantas, se permitirá un máximo de una planta fuera de tipo si se trata de una variedad híbrida o dos si se trata de una variedad alógama.”
Car. 1	debe rezar “Cotiledón: longitud”, con los niveles “corto”, “medio” y “largo”
Car. 5	verificar si el nivel 1 debe ser “ausentes o débiles”, el nivel 2, “medias”, y el nivel 3, “profundas” <i>Experto principal: No, los expertos técnicos suscribieron la propuesta “ausentes o poco profundas”, “débiles”, “medias”. El nivel “medias” corresponde al máximo. Manténganse los niveles propuestos.</i>
Car. 10	debe rezar “Fruit: shape of fruit excluding neck” (en la versión en inglés) el nivel 1 debe ser “oboval” revisar y determinar si se ha de incluir “elíptico” y “oval” <i>Experto principal: de acuerdo con las modificaciones propuestas y con la adición de los niveles “elíptico” y “oboval”</i>
Car. 14	deberá suprimirse el nivel 1 debe rezar “Cuello: forma”
Car. 15	debe rezar “Cuello: longitud en relación con la longitud del fruto”
Car. 16	debe rezar “Cuello: diámetro en relación con el diámetro del fruto”
8.1 (d)	el texto debe ser “Las observaciones deberán efectuarse en semillas secas completamente desarrolladas, tras haber sido lavadas y secadas en una zona en sombra.”
Ad. 2	ha de completarse la segunda frase (falta el final en la versión en inglés) ¿añadir “tallo” como última palabra? <i>Experto principal: añádase “de los tallos”</i>
Ad. 6, 8	la frase debe rezar “Deberá observarse la parte más ancha de la flor.”

Ad. 10	- mejorar el cuadro con arreglo a las modificaciones introducidas en el carácter 10 y añadir ilustraciones para posibles nuevos niveles - el texto de la leyenda debe ser acorde con el documento TGP/14 <i>El experto principal proporcionó la información solicitada</i>
Ad. 11	- el texto debe ser "Las observaciones deberán efectuarse en frutos completamente desarrollados" - añadir "incluyendo el cuello"
Ad. 12	el texto debe ser "La parte más ancha del fruto deberá evaluarse en frutos completamente desarrollados."
Ad. 16	comprobar la fotografía y la variedad ejemplo del nivel 3 (hay una gran diferencia entre 3 y 5, parece más bien el nivel 1 o 2) suprimir la indicación relativa al diámetro del cuello <i>Experto principal: La diferencia entre los niveles 1 y 3 es un poco menor. Propongo sustituir la ilustración del nivel 5. Manténgase la indicación relativa al diámetro del cuello.</i>
Ad. 23	suprimirlo <i>Experto principal: Estas fotografías son ilustrativas. La mayor parte de las variedades que he tenido ocasión de observar en Francia son medias. Nunca he visto semillas estrechas o anchas, solo fotografías en Internet. Desearía mantenerlo.</i>

b) Modificaciones propuestas por el TC-EDC en marzo de 2015, que han de incluirse en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

Generalidades	el experto principal ha de confirmar que se han respetado todos los derechos de propiedad intelectual de las fotografías, las ilustraciones y el texto
Car. 5	el nivel 2 debe ser "medias", el nivel 3 debe ser "profundas"
Car. 10	nivel 4: deberá rezar "redonda"
Ad. 17	apórtese una ilustración del nivel 3 <i>Experto principal: suprimir el carácter 17</i>
Car. 23	determinar si son adecuadas 9 notas o si ha de reducirse la escala
Ad. 16	suprimir el texto de los niveles 3 y 7
Ad. 23	suprimir las ilustraciones e indicar que la anchura se mide en el punto más ancho
TQ 7.3	actualizar el ASW 16 (Presentación de una imagen de la variedad) conforme al nuevo texto que figura en el documento TGP/7/4 y asignarle el número de sección 7.4

Nogal pecanero ( <i>Carya illinoensis</i> (Wangenh.) K. Koch)	TG/PECAN(proj.12)
---	-------------------

a) En el cuadro siguiente se recogen las observaciones formuladas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión celebrada los días 7 y 8 de enero de 2015. Salvo indicación en contrario, todas las observaciones se han incorporado ya en el proyecto de directrices de examen (documento TG/PECAN(proj.12)), sometido a la consideración del TC:

4.1.4	incorporar todo el texto estándar
Car. 2	debe rezar "Árbol: densidad de las ramas"
Car. 5	se deberá ubicar después del carácter 9
Car. 6	debe rezar "Folíolo terminal: longitud" reubicar después de "Hoja: longitud del pecíolo"
Car. 7	debe rezar "Folíolo terminal: anchura" reubicar después de "Folíolo terminal: longitud"
Car. 8	debe rezar "Folíolo terminal: relación longitud/anchura" reubicar después de "Folíolo terminal: anchura"
Car. 11	debe rezar "Folíolo lateral: peciólulo"
Car. 23	colocarlo antes del carácter 22 (véase el orden del 20 y el 21)
Car. 24	verificar la traducción al alemán
Car. 30	debe rezar "Semilla: tamaño en relación con el tamaño de la nuez"
Car. 36	colocarlo antes del carácter 33
8.1 (a)	el texto debe ser "Hoja/Folíolo: las observaciones deberán efectuarse en hojas plenamente desarrolladas en la parte central de una rama de un año al final del despliegue de los folíolos."

8.1 (b)	el texto de la segunda frase debe ser "Las observaciones deberán efectuarse en la parte distal de una rama de un año."
8.1 (c)	el texto debe ser "Vaina/Nuez: las observaciones deberán efectuarse cuando las nueces se encuentren plenamente desarrolladas en la parte distal de una rama de un año, en la época de dehiscencia de las vainas."
Ad. 2	el texto debe ser "Por densidad de las ramas de la planta se entiende la abundancia global de ramas durante el período de letargo."
Ad. 6 a 11	suprimirlas e incorporarlas al capítulo 8.1 (a) <i>El experto principal proporcionó la información solicitada</i>
Ad. 22, 23	suprimir el texto y sustituir las fotografías por dibujos <i>El experto principal proporcionó la información solicitada</i>
Ad. 29	suprimirlo
Ad. 33	el texto debe ser "La época de brotación de las hojas es cuando el 75% de las yemas están abiertas."
Ad. 34	el texto debe ser "La época de caída de las hojas es cuando el 75% de las hojas han caído."
Ad. 35	el texto debe ser "La época de dehiscencia de las vainas es cuando el 75% de las vainas están abiertas."
Ad. 36	suprimir "en la infrutescencia"

b) Modificaciones propuestas por el TC-EDC en marzo de 2015, que han de incluirse en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

Generalidades	el experto principal ha de confirmar que se han respetado todos los derechos de propiedad intelectual de las fotografías, las ilustraciones y el texto
8.1 (c)	debe rezar " <i>Husk/Nut</i> " en lugar de " <i>Husk nut</i> " (en la versión en inglés)
TQ 7.3	actualizar el ASW 16 (Presentación de una imagen de la variedad) conforme al nuevo texto que figura en el documento TGP/7/4 y asignarle el número de sección 7.4

Urochloa	TG/UROCH(proj.9)
----------	------------------

Modificaciones propuestas por el TC-EDC en marzo de 2015, que han de incorporarse en el documento sometido a la consideración del TC:

Generalidades	el experto principal ha de confirmar que se han respetado todos los derechos de propiedad intelectual de las fotografías, las ilustraciones y el texto <i>El experto principal confirmó que se han respetado todos los derechos de propiedad intelectual</i>
4.1.1	eliminar el ASW relativo a los híbridos
4.2.4	suprimirlo
Car. 2	determinar si se ha de añadir la época de observación (véase el capítulo 8.1) <i>Experto principal: añádase (c)</i>
Cars. 4 y 5	suprimir (b) y añadir una explicación en el capítulo 8.2 o una nueva nota en el 8.1 <i>Experto principal: suprimase (b), añádase (+) y añádase el carácter 5 a la actual Ad. 4</i>
Car. 6	debe rezar "Última hoja: curvatura" el nivel 1 debe ser "ausente o débil"
Car. 7	debe rezar "Última hoja: anchura"
Car. 18	debe rezar "Flor: color del estigma" (véase la Ad.)
Car. 19	Si el carácter 19 se observa antes de la apertura de las flores, debería indicarse con una (c) y colocarse antes del 18. El carácter 18 se observa en el momento de la antesis. <i>Experto principal: de acuerdo con que el carácter 19 se indique como (c) y se coloque antes del carácter 18</i>
8.1 y Ad. 20	Es necesario ajustar las épocas. ¿Qué diferencia hay entre (a), (c) y la Ad. 21? <i>Experto principal: suprimase (a) y sustitúyase (a) por (c) en todos los caracteres pertinentes en la tabla de caracteres</i>
8.1 (b)	determinar si el texto debe ser "Las observaciones de las hojas completamente desarrolladas deberán efectuarse en la penúltima hoja del culmo principal." <i>Experto principal: de acuerdo</i>

8.1 (c)	el texto debe ser: "Las observaciones deben efectuarse en la época del comienzo de la floración" <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Ad. 2	ha de aclararse, ¿se podría aportar una ilustración? <i>Experto principal: se aportará</i>
Ad. 4	el texto debe ser "...deberá efectuarse en el tercio medio de la planta; ..." ¿se podría aportar una ilustración? La explicación mejorada debería abarcar también el carácter 5. <i>Experto principal: se aportará</i>
Ad. 14, 16	ha de mejorarse la fotografía, si es posible <i>Experto principal: se proporcionará</i>
Ad. 20	suprimirlo <i>Experto principal: Manténgase la Ad. 20 con el texto siguiente: "La pigmentación antociánica de la gluma deberá determinarse al comienzo de la floración, cuando el 50% de las plantas tengan al menos una inflorescencia en máxima ejerción y antes de la apertura de las flores."</i>
9.	suprimir la última referencia bibliográfica
TQ 4.2.1	corregir la alineación de la casilla b)
TQ 4.2.3	la solicitud de información sobre la ploidía ha de trasladarse a la sección TQ 7
TQ 4	eliminar el texto relativo a variedades híbridas (a continuación de 4.2.3)

### 3. REVISIONES

Clavel ( <i>Dianthus</i> L.)	TG/25/9(proj.9)
------------------------------	-----------------

a) En el cuadro siguiente se recogen las observaciones formuladas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión celebrada los días 7 y 8 de enero de 2015. Salvo indicación en contrario, todas las observaciones se han incorporado ya en el proyecto de directrices de examen (documento TG/25/9(proj.9)), sometido a la consideración del TC:

3.3.3	añadir la última frase del ASW (que falta actualmente)
5.3 d), e)	comprobar el orden de los colores conforme a la sección 2.3.2 del documento TGP/14 <i>El experto principal proporcionó un nuevo ordenamiento</i>
5.5	Debe rezar así: "Si se procede a ensayos de cultivo diferentes para los tipos de flor cortada (C), tipos de jardín (G) y tipos de maceta (P) (véase la Sección 3.3.2), puede ser necesario incluir variedades individuales en los diferentes ensayos de cultivo a fin de garantizar un examen eficaz de la distinción. En particular, puede ser necesario incluir una variedad tanto en el ensayo con el tipo de jardín como con el tipo de maceta.  Además, entre los tipos de flor cortada (C) cabe diferenciar tres subtipos que pueden ser de utilidad para el agrupamiento: - unifloro (Co) - plurifloro (Cs) - umbeliforme – <i>D. barbatus</i> (Cu)"
6.4, 6.5	Debe rezar así: "(C) tipos de flor cortada - (Co): unifloro - (Cs): plurifloro - (Cu): umbeliforme ( <i>D. barbatus</i> ) (G) tipo de jardín (P) tipo de maceta"  "Sweet William" debe sustituirse en todo el documento por " <i>D. barbatus</i> " (excepto en el nombre común en la portada)
Tabla de caracteres	- colocar el carácter 6 (tallo) después del carácter 8 (planta) - colocar el carácter 9 (inflorescencia) antes del carácter 22 (yema)
Car. 3	añadir (+) y una explicación <i>El experto principal proporcionó una ilustración y una explicación</i>

Car. 4	debe rezar "Planta: posición de las flores en relación con el follaje"
Car. 8	- debe rezar "Planta: flores agrupadas en las ramas laterales" - el nivel 2 debe ser "en algunas ramas laterales", el nivel 3 debe ser "en todas las ramas laterales"
Car. 9	el nivel 1 debe ser "plana o ligeramente abovedada"
Cars. 9 y 35	se deberán indicar como QN
Car. 12	los niveles deben ser "circular", "ligeramente angular", "fuertemente angular"
Car. 13	añadir (+) y una explicación <i>El experto principal proporcionó la información solicitada</i>
Car. 24	el nivel 2 debe ser "adpresa y libre"
Cars. 25 y 27	- verificar si los caracteres han de indicarse como QN y si los niveles deben ser "agudo", "acuminado corto", "acuminado medio" <i>Experto principal: de acuerdo</i> - han de figurar 3 niveles y la fotografía del nivel 3 del carácter 24 ha de utilizarse como ilustración del nivel intermedio "acuminado corto" <i>El experto principal proporcionó una nueva fotografía</i>
Car. 35	verificar el nivel 2 "intermedio" <i>Experto principal: el nivel 2 debe ser "agudo a acuminado"</i>
Car. 51	se ha de suprimir e)
Car. 52	debe rezar "Pétalo: anchura del margen de color diferente"
Cars. 52, 55, 56 y 57	sustituir "ninguno" por "ausente"
Car. 57	se ha de suprimir (f)
Car. 43	- si es posible, sustituir los tipos por nombres de niveles - determinar si el tipo 7 puede dividirse en dos tipos distintos <i>Experto principal: No es posible sustituir los tipos por nombres porque para algunos niveles no existe una buena definición.</i>
8.1 (a)	el texto debe ser el siguiente: "El tallo principal es la línea más directa desde la flor apical hasta la base. En las variedades de flores cortadas, se observará el quinto entrenudo situado inmediatamente debajo de la flor. En los claveles de maceta y de jardín, se observará el tercer entrenudo situado inmediatamente debajo de la flor. Las observaciones se realizarán en el punto medio de los entrenudos, excepto la de la longitud."
8.1 (b)	el texto debe ser el siguiente: "En las variedades de flores cortadas, las observaciones se efectuarán en las hojas del quinto nudo, situado inmediatamente debajo de la flor. En los claveles de maceta y de jardín, las observaciones se efectuarán en las hojas del tercer nudo, situado inmediatamente debajo de la flor."
8.1) (e)	suprimir (redundante, solo el carácter 51)
8.1) (f)	suprimir (redundante, solo el carácter 57)
Ad. 1	el texto debe ser "La longitud del tallo se observará desde el nivel del suelo hasta el extremo superior de la planta, excluidas las flores." (véase VG/MS)
Ad. 2	el texto debe ser "La altura de la planta se observará desde el nivel del suelo hasta el extremo superior de la planta, incluidas las flores." (véase VG/MS)
Ad. 4	comprobar si se pueden aportar fotografías o ilustraciones de plantas en vista lateral <i>Experto principal: no se dispone de mejores fotografías</i>
Ad. 5, 6	el texto debe ser "El número de entrenudos se observará entre el epicáliz y el nudo inferior cuya ramificación lateral tenga yemas florales o flores." En la fotografía deberá señalarse una ramificación lateral con yemas florales o flores.
Ad. 9	la línea punteada del nivel 1 debe estar ligeramente abovedada
Ad. 25, 27	Véanse los cars. 25, 27
Ad. 35	verificar si el nivel 3 es de forma caudada en lugar de acuminada <i>Experto principal: el nivel 3 es acuminado</i>
Ad. 37	el texto debe ser "Las flores de tipo doble tienen más de 5 pétalos."
Ad. 57	añadir una ilustración para el nivel 3 si no se dispone de una fotografía <i>El experto principal proporcionó la fotografía</i>

b) Modificaciones propuestas por el TC-EDC en marzo de 2015, que han de incluirse en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

Generalidades	el experto principal ha de confirmar que se han respetado todos los derechos de propiedad intelectual de las fotografías, las ilustraciones y el texto
---------------	--

TQ 7.3	actualizar el ASW 16 (Presentación de una imagen de la variedad) conforme al nuevo texto que figura en el documento TGP/7/4
--------	---

Geranio	TG/109/4(proj.4)
---------	------------------

a) En el cuadro siguiente se recogen las observaciones formuladas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión celebrada los días 7 y 8 de enero de 2015. Salvo indicación en contrario, todas las observaciones se han incorporado ya en el proyecto de directrices de examen (documento TG/109/4(proj.4)), sometido a la consideración del TC:

Portada – recuadro del título	añadir “geranio” como nombre común en español eliminar “pelargonía” de las directrices de examen en español
Car. 5	el nivel 1 debe ser “muy abierta”
Caracteres 16 a 18	verificar si se ha de añadir “principal” después de “color” <i>Experto principal: Estoy de acuerdo con la propuesta de añadir “principal” después de “color” en los caracteres 16 a 18. Para mantener la coherencia, debería introducirse la misma modificación en los caracteres 22 a 24.</i>
Car. 20	debe rezar “Pétalo superior: tamaño de la zona en la base de color diferente”
Car. 26	debe rezar “Pétalo inferior: tamaño de la zona en la base de color diferente”

b) Modificaciones propuestas por el TC-EDC en marzo de 2015, que han de incluirse en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

Generalidades	el experto principal ha de confirmar que se han respetado todos los derechos de propiedad intelectual de las fotografías, las ilustraciones y el texto
Cars. 16, 17, 18, 22 y 23 a 24	añadir la nota (b) y la definición de color principal en el capítulo 8.1 (b)
TQ 7.3	actualizar el ASW 16 (Presentación de una imagen de la variedad) conforme al nuevo texto que figura en el documento TGP/7/4 y asignarle el número de sección 7.4

Sorgo	TG/122/4(proj.4)
-------	------------------

Modificaciones propuestas por el TC-EDC en abril de 2015, que han de incorporarse en el documento sometido a la consideración del TC:

Generalidades	el experto principal ha de confirmar que se han respetado todos los derechos de propiedad intelectual de las fotografías, las ilustraciones y el texto <i>El experto principal confirmó que se han respetado todos los derechos de propiedad intelectual</i>
Car. 10	determinar si el nivel “blanco amarillento” se ha de trasladar debajo de “blanco” <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Car. 14	verificar si debe modificarse el orden de “verde medio” y “verde claro” <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Car. 15	la variedad ejemplo “PR82G65” debe escribirse “PR82G55”
Car. 19	la variedad ejemplo “Celliu” debe escribirse “Cellu”
Car. 23	la variedad ejemplo “Nicol” debe escribirse “Nicol”
Car. 29	la variedad ejemplo del nivel 2 “PR88G20” debe escribirse “PR88Y20” (comprobar, se trata de la misma variedad ejemplo que figura en el nivel 3) <i>Experto principal: eliminar la variedad ejemplo “PR88G20” del nivel 2</i>
Car. 29	- debe rezar “Grano: color después de la trilla” - añadir (+) y trasladar “después de la trilla” a la explicación <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Car. 33	verifíquese si debe indicarse como MG <i>Experto principal: de acuerdo</i>

8.1	- suprimir las indicaciones de los caracteres - debe rezar " <i>Observations should be...</i> " (en la versión en inglés) - La ilustración esquemática del grano es muy clara. La fotografía deberá suprimirse porque no aporta información adicional.
Ad. 33	- suprimir la sección 8 de la Ad. 33 <i>Experto principal: de acuerdo, pero cabe recordar que es una descripción literal del método.</i> - determinar si se han de suprimir también la notas que figuran a continuación de la sección 8 <i>Experto principal: de acuerdo</i> - la última parte de la explicación deberá modificarse como sigue: "Niveles de expresión: Número de granos que han de examinarse: 100 granos 1 nulo o muy bajo ≤5% con taninos 2 medio: >5% - <95% con taninos 3 muy alto: ≥95% con taninos"
9.	la bibliografía ha de presentarse con arreglo a lo establecido en el documento TGP/7

Portainjertos de manzano ( <i>Malus</i> Mill.)	TG/163/4(proj.7)
--	------------------

a) En el cuadro siguiente se recogen las observaciones formuladas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión celebrada los días 7 y 8 de enero de 2015. Salvo indicación en contrario, todas las observaciones se han incorporado ya en el proyecto de directrices de examen (documento TG/163/4(proj.7)), sometido a la consideración del TC:

2.3	sustituir "y/o" por "o"
3.1	añadir texto estándar adicional para definir un ciclo de cultivo <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Tabla de caracteres	trasladar el conjunto de variedades ejemplo de Sudáfrica al Anexo (y actualizar el capítulo 6.4 en consecuencia) <i>El experto principal proporcionó la información solicitada</i>
Tabla de caracteres	los tipos A y B deberán indicarse encima del método de observación y, para mantener la coherencia, entre corchetes
Car. 33	debe rezar "Pecíolo: longitud en relación con la longitud del limbo"
Car. 37	suprimir el espacio antes de " <i>medium pink</i> " (en la versión en inglés)
Cars. 46 y 47	añadir una explicación de color de fondo y color superior (véase el documento TGP/14) <i>El experto principal proporcionó la información solicitada</i>
8.1	eliminar el subrayado
Ad. 4	aclarar si en realidad se aplica únicamente a B si es así, aportar una ilustración también para A <i>Experto principal: Elimínese "se aplica únicamente a B"; la ilustración puede utilizarse tanto para plantas de vivero como para árboles.</i>
TQ 5.2	añadir "(para vivero)" al título

b) Modificaciones propuestas por el TC-EDC en marzo de 2015, que han de incluirse en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

Generalidades	el experto principal ha de confirmar que se han respetado todos los derechos de propiedad intelectual de las fotografías, las ilustraciones y el texto
---------------	--

Lenteja ( <i>Lens culinaris</i> Medik.)	TG/210/2(proj.4)
---	------------------

a) En el cuadro siguiente se recogen las observaciones formuladas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión celebrada los días 7 y 8 de enero de 2015. Salvo indicación en contrario, todas las observaciones se han incorporado ya en el proyecto de directrices de examen (documento TG/210/2(proj.4)), sometido a la consideración del TC:

3.4.1	Deberá leerse: "Cada ensayo deberá tener por finalidad la obtención de al menos 100 plantas, que se dividirán en al menos dos repeticiones."
Car. 2	el nivel 1 debe ser "erguido" y el nivel 3 "semierguido"
Car. 13	trasladar la explicación del capítulo 8.1 al 8.2 (sustituir (b) por (+)); véase la observación sobre el carácter 14
Car. 14	suprimir (b) y (c) porque quedan cubiertos por (+)
Car. 15	suprimir (c) y añadir (+) y una explicación
Car. 16	suprimir (c)
Car. 17 a 21 Ad. 17 a 21	- incluir las actuales Ad. 17 a 21 en el capítulo 8.1 - debe rezar "Semilla: ..."; añadir en el capítulo 8.1 una explicación indicando que la evaluación deberá efectuarse en granos secos - comprobar si debe indicarse como (c) <i>Experto principal: No somos partidarios de indicar los caracteres 17 a 21 como (c) porque (c) corresponde a la "vainas en el momento de la madurez para la cosecha de la vaina seca: las observaciones deberán efectuarse cuando la vaina esté completamente seca pero antes de la dehiscencia". Los caracteres 17 a 21 se observan después de esta fase, directamente en granos secos, cuando se abre la vaina.</i>
Car. 20	- verificar si pueden proporcionarse más variedades ejemplo <i>El experto principal proporcionó la información solicitada</i> - los niveles deben ser "ausente", "manchado", "en lunares", "veteado", "irregular" - aclarar el nivel 5 "irregular" <i>Experto principal: los niveles deben ser 1 "ausente", 2 "manchado", 3 "en lunares", 4 "veteado", 5 "veteado y manchado"</i>
Car. 22	verificar si MS es correcto (parece VG por lo que se indica en la Ad. 22) <i>Experto principal: indíquese como VG</i>
8.1) (a)	debe rezar "Flor: las observaciones deberán efectuarse en flores plenamente desarrolladas en la época de la floración."
Ad. 3	- el texto debe ser "La pigmentación antocianica debe observarse en la base de la ramificación." - eliminar las fotografías explicar qué se ha de observar <i>El experto principal proporcionó una nueva ilustración en la que se indica el área de observación.</i>
Ad. 4	el texto debe ser "La altura de las plantas deberá determinarse cuando todas las plantas presenten al menos una flor abierta."
Ad. 5	el texto debe ser "La intensidad de la ramificación deberá determinarse cuando todas las plantas presenten al menos una flor abierta."
Ad. 7	añadir una explicación de la posición del folíolo que se ha de observar <i>El experto principal proporcionó la información solicitada</i>
Ad. 9	el texto debe ser "Las observaciones deberán efectuarse en el primer piso floral en la época de floración."
Ad. 14	el texto debe ser "El número de óvulos puede observarse: - antes de que se desarrollen las semillas, cuando la vaina está plana, contando el número de óvulos o - en el momento de la madurez para la cosecha de la vaina seca, cuando esta esté completamente seca (pero antes de la dehiscencia), contando el número de semillas desarrolladas y óvulos no desarrollados."
Ad. 17 a 21	suprimirlas si se trasladan al capítulo 8.1
Ad. 19	el texto debe ser "El color principal es el que ocupa la superficie más grande, el color secundario es el que ocupa la segunda superficie más grande. En los casos en que las superficies del color principal y del color secundario sean tan similares como para no poder decidir a ciencia cierta cuál de los colores tiene la superficie mayor, se considerará que el color más oscuro es el color principal."

Ad. 20	las fotografías se presentan al revés mejórese la ilustración <i>El experto principal proporcionó la información solicitada</i>
Ad. 22	Los caracteres 10 a 12 se observan cuando ha florecido el 50% de las plantas (véase el capítulo 8.1 (a)). Probablemente esa época es la que ha de definirse como época de floración. Verifíquese si conviene modificarse del siguiente modo: “La observación deberá efectuarse en 20 plantas por variedad y por repetición. La época de floración se alcanza cuando el 50% de las plantas tiene al menos una flor abierta. Las notas deberán asignarse en relación con las variedades ejemplo.” <i>Experto principal: de acuerdo</i>

b) Modificaciones propuestas por el TC-EDC en marzo de 2015, que han de incluirse en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

Generalidades	el experto principal ha de confirmar que se han respetado todos los derechos de propiedad intelectual de las fotografías, las ilustraciones y el texto
Ad. 20	eliminar la columna del nivel 1

[Fin del Anexo II y del documento]